

Términos de Referencia (TORS) Consultor Individual Nacional Anexo I

Fecha: 30 de enero de 2020.

Descripción de la Consultoría: “Servicios de consultoría para realizar la Evaluación Final del Proyecto Resiliencia (Consultor/a Nacional).”

Duración estimada del Contrato: 16 semanas **Fecha de inicio:** Jun 2020 **Fecha de Término:** Oct 2020

Número y Título del Proyecto: 00087099 “Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las Áreas Protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el Cambio Climático”.

Objetivo: Apoyar al consultor líder (Internacional) para llevar a cabo la Evaluación Final del Proyecto, a fin de evaluar el diseño y la implementación del proyecto, en términos de relevancia, efectividad, eficiencia, impacto y sustentabilidad para conocer el avance y cumplimiento de los resultados esperados de acuerdo con el Documento de Proyecto (PRODOC)¹ y sus Revisiones Sustantivas.

Nombre del Supervisor de los Productos/Servicios: Unidad Coordinadora del Proyecto en conjunto con CONANP y PNUD.

Descripción de Viajes: (número de viajes, destino, fechas) o N/A: En caso de que el consultor nacional resida fuera de la CDMX, los costos de estos dos viajes se deberán incluir en la propuesta económica:

Se requieren 2 (dos) viajes presenciales en la Ciudad de México:

1er viaje por 10 días para reuniones y programación inicial.

2do viaje por 5 días para la presentación de resultados preliminares.

En caso de requerir viajes a las regiones implementadas durante la Evaluación, los costos serán cubiertos por el proyecto.

Lugar de trabajo: A distancia y en México

Forma de Pagos: 3 (tres) pagos contra la entrega y aceptación de productos por parte de CONANP, PNUD y Proyecto.

¹ La Evaluación Final de Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el PNUD y el GEF como se refleja en el Manual de la Planificación, Seguimiento, y Evaluación de los Resultados de Desarrollo y en la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF.

<http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#handbook>



1. ANTECEDENTES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las Áreas Protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el Cambio Climático, conocido como “RESILIENCIA”, tiene como objetivo fortalecer la gestión y cobertura de áreas protegidas terrestres y costeras en México para atenuar impactos directos e indirectos del cambio climático en la biodiversidad de interés mundial. Para lograrlo, el proyecto se articula en 3 componentes, interrelacionados:

- i) Desarrollo de sistemas de gestión (sistemas de monitoreo y alerta temprana, herramientas para toma de decisiones y financiamiento sostenible) para preparar a nivel nacional el sistema de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y salvaguardar biodiversidad ante implicaciones del cambio climático (CC).
- ii) La expansión de las zonas bajo conservación (ya sea en la modalidad de ANP o alguna otra) en entornos sensibles al cambio climático para proteger refugios y corredores.
- iii) El fortalecimiento en la efectividad de manejo y la administración de las ANP a través de intervenciones específicas “modelo” de donde se puedan obtener lecciones aprendidas y principios de replicabilidad en 17 ANP seleccionadas mediante una metodología multicriterio.

Para llevar a cabo el proyecto, el Gobierno de México y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) establecieron un acuerdo de colaboración por medio de un proyecto full size en la modalidad de implementación nacional (NIM-modality) para aumentar la resiliencia de la biodiversidad mexicana a los impactos adversos del cambio climático. Sus actividades son ejecutadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) e implementadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México).

La CONANP es un organismo público desconcentrado de la administración pública federal sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Entre sus funciones la conservación de los ecosistemas más representativos y su biodiversidad mediante las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de conservación y desarrollo sustentable de comunidades asentadas en su entorno, destacando la atención a efectos del CC.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. El PNUD está presente en 166 países, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

Cobertura del Proyecto:

El proyecto es ejecutado en complejos (paisajes) que contienen 17 ANP, en 12 diferentes ecorregiones (Tabla 1 y Figura 1), en tres ambientes: terrestre, costero y marino. La selección de los complejos se realizó bajo un criterio de priorización multinivel, asegurando la representatividad de diferentes ecorregiones y enfatizando rasgos como zonas de alta biodiversidad y vulnerabilidad.

PNUD México

Área Natural Protegida	Estado	Ecorregión
R.B. Archipiélago de Revillagigedo	Colima	Pacífico Sur
P.N. Arrecife de Puerto Morelos	Quintana Roo	Caribe Mexicano
A.P.R.N. C.A.D.N.R. 004 Don Martín, porción del Río Sabinas	Coahuila de Zaragoza	Grandes Llanuras
P.N. Cañón del Sumidero	Chiapas	Bosques Tropicales Húmedos
P.N. Constitución de 1857	Baja California	California Mediterránea
P.N. Costa Occidental Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc; A.P.F.F. Manglares de Nichupté	Quintana Roo	Caribe Mexicano
R. B. El Vizcaíno	Baja California Sur	Pacífico Norte
R. B. Bahía de los Ángeles	Baja California	Golfo de California
A. P. F. F. Islas del Golfo de California – Sonora	Sonora	Golfo de California
R.B. Janos	Chihuahua, Sonora	Altiplano Semiárido del Sur
A.P.F.F. Laguna de Términos	Campeche, Tabasco	Golfo de México
R.B. Mapimí	Durango, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza	Desierto Norteamericano
R.B. Mariposa Monarca	Estado de México, Michoacán de Ocampo	Sierras Templadas
R.B. Pantanos de Centla	Campeche, Tabasco	Golfo de México
R.B. Selva El Ocote	Chiapas	Bosques Tropicales Húmedos
P.N. Sierra de San Pedro Mártir	Baja California	California Mediterránea
R.B. Tehuacán-Cuicatlán	Oaxaca, Puebla de los Ángeles	Bosques Tropicales Secos

Tabla 1. Distribución geográfica y por ecorregión de las áreas naturales protegidas.

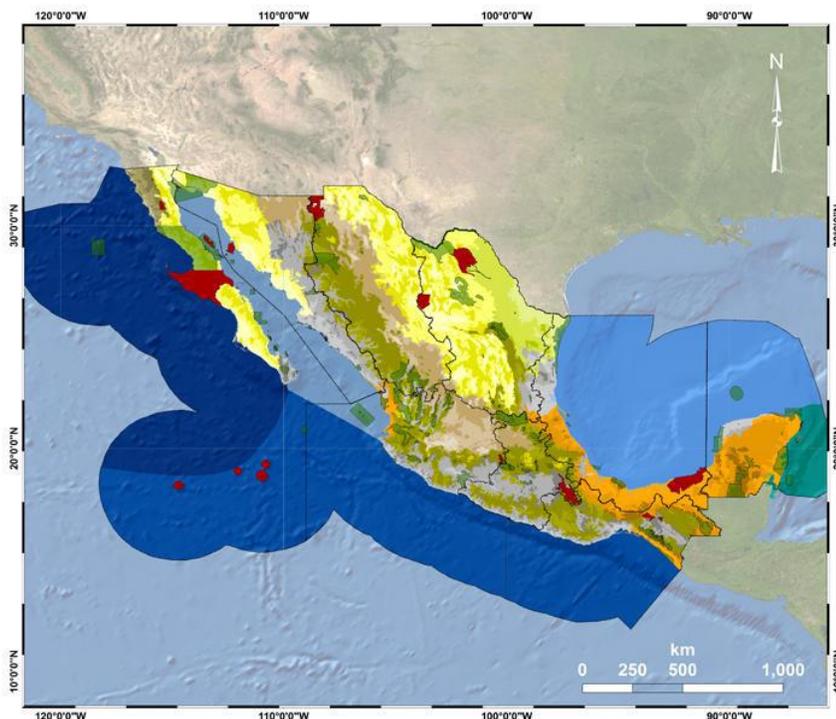


Figura 1. En rojo se resaltan las 17 ANP de 12 ecorregiones de México beneficiadas del Proyecto: California Mediterránea, Desiertos de Norteamérica, Altiplano Semiárido del Sur, Grandes Planicies, Bosque Tropical Húmedo, Bosque Tropical Seco, Sierras Templadas, Pacífico Sur, Pacífico Norte, Golfo de California, Golfo de México y Mar Caribe.

1.2 ARTICULACIÓN LÓGICA DEL PROYECTO

En el Documento del Proyecto (PRODOC) se indica que el proyecto tiene como Objetivo el contribuir a la reducción de los impactos del cambio climático sobre la biodiversidad de importancia mundial en México al asegurar que el sistema de áreas naturales protegidas de México está configurado espacialmente y gestionado con miras a aumentar su resiliencia. El proyecto se articula en tres componentes, orientados a perseguir tres objetivos (ver Anexo II, Marco de Resultados; Anexo III, Teoría del Cambio):

- iv) Desarrollo de sistemas de gestión con el fin de preparar a nivel nacional el sistema de Áreas Naturales Protegidas (ANP) para salvaguardar la biodiversidad ante las implicaciones del cambio climático (CC).
- v) La expansión de las ANP en entornos sensibles al cambio climático para proteger refugios y corredores.
- vi) El fortalecimiento de la administración de las ANP a través de intervenciones específicas en 17 ANP.

A continuación, se desglosan los resultados establecidos en el PRODOC:

Resultado #1: El marco de preparación del sistema de Áreas Protegidas mexicano salvaguarda con efectividad la Biodiversidad. En el marco de este resultado se busca fortalecer los instrumentos institucionales de planeación y gestión de la información de la CONANP para prepararse a los posibles impactos derivados del cambio climático. En específico esto será alcanzado a través de:

PNUD México



- 1.1. Un marco institucional reforzado para aumentar la resiliencia de ANP a los impactos y riesgos del CC.
- 1.2. Un marco legal reforzado que blinda el marco institucional para aumentar la resiliencia de las ANP a los impactos y riesgos del CC.
- 1.3. Un Sistema de Planificación, Gestión e Información para toma de decisiones de CC en ANP
- 1.4. Estrategia de comunicación para informar del CC y resiliencia al sistema de ANP
- 1.5. Cálculo y diseño de estrategias para abatir brecha financiera de ANP en contexto de CC.

Resultado #2: Ampliación las zonas bajo esquemas de conservación con base en criterios de conectividad. Bajo este resultado se busca incrementar de manera estratégica la cobertura de las áreas naturales protegidas a fin de salvaguardar refugios importantes de la biodiversidad a los posibles impactos del cambio climático, esto incluye tanto nuevas ANP de competencia federal como áreas bajo otros esquemas de incentivos de conservación. El proyecto prevé el apoyo de diferentes modalidades operativas para llegar a la expansión de las ANP.

- 2.1. Sitios de conectividad con criterios de cambio climático y resiliencia distribuidos en ecorregiones y áreas naturales protegidas existentes

Resultado #3: La administración efectiva de las áreas naturales protegidas reduce las amenazas climáticas a la Biodiversidad. Bajo este resultado se busca que la gestión territorial basada en estrategias que incrementen la resiliencia al cambio climático se vean materializadas *in situ* en las 17 ANP del proyecto. Se fomenta la aplicación de medidas tempranas de adaptación al cambio climático, así como la participación comunitaria para fortalecer la gobernanza de las ANP.

- 3.1 Instrumentación de actividades de atención al cambio climático.
- 3.2. Instrumentación de actividades del Programa de Adaptación al Cambio Climático
- 3.3. Desarrollo de capacidades de gestión que incrementan la resiliencia de áreas naturales protegidas.
- 3.4. Aplicación de instrumentos que evalúan la gestión de áreas naturales protegidas.
- 3.5. Fortalecimiento de la participación de los Consejos Asesores (Consejos Comunitarios Consultivos) en materia de atención al cambio climático y resiliencia.
- 3.6. Alianza México Resiliente se constituye como consejo consultivo nacional en materia de resiliencia a CC²

1.3 ANTECEDENTES

México ha desarrollado un marco jurídico integral para la gestión de los recursos ambientales y naturales. La Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) es la piedra angular de las leyes ambientales de México. Hasta el año 2000, existían pocas leyes ambientales y reglamentos que complementaran las disposiciones generales de la LGEEPA. No obstante, y desde entonces, la cantidad de leyes ambientales y de otro tipo se ha incrementado notablemente. La proliferación de leyes, reglamentos

² El documento de proyecto puede descargarse de:

http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/operations/projects/environment_and_energy/salvuarda-de-la-biodiversidad-amenazada-por-el-cambio-climatico.html

y normas oficiales mexicanas (en la actualidad suman más de 100) refleja parcialmente una creciente sofisticación en la gestión del medio ambiente, pero también representa desafíos para los organismos de cumplimiento de leyes ambientales en materia de supervisión de su cumplimiento. Adicionalmente, en el 2012 derivado de la necesidad de atender los impactos del cambio climático, La Ley General de Cambio Climático (LGCC) establece que la Administración Pública Federal tiene entre sus atribuciones el desarrollo de estrategias, programas y proyectos integrales de mitigación y adaptación (artículo 7 párrafo XXII). En este sentido, la CONANP, con el apoyo del proyecto Resiliencia, desarrollaron la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP) que se está alineando al Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP). Asimismo, la CONANP también desarrolló la Estrategia 2040 que establece un marco de planeación con una visión a largo a plazo y que contempla Cambio Climático como un eje sustantivo. Ambas estrategias funcionan como una guía y complemento al marco legal y responden a la necesidad de fortalecer los instrumentos programáticos y estratégicos de las ANP considerando los posibles impactos derivados del cambio climático. De conformidad con esta planeación programática y estratégica multianual, cada ANP, en su Programa de Manejo (obligatorio) tendrá que incluir un componente de atención al CC, mismo que puede o no estar complementado en un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC; Figura 1). El proyecto RESILIENCIA contribuye a la formulación e implementación de estos instrumentos estratégicos y así como a la inclusión del componente de cambio climático en los programas de manejo y en la operación de las ANP. El proyecto Resiliencia es un espacio de vinculación dentro de la CONANP entre la parte de biodiversidad atendida por la LGEEPA y la consideración de los impactos que sobre ésta puede tener el cambio climático

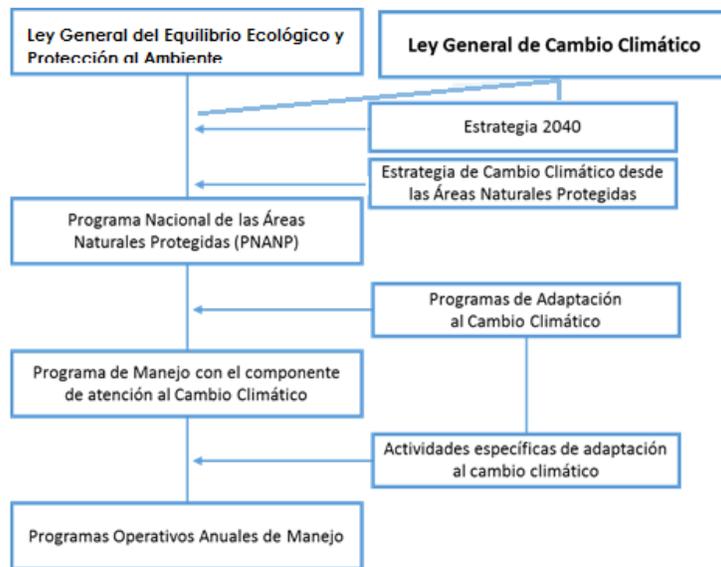


Figura 1. Marco de instrumentos en los que el proyecto Resiliencia tiene ámbito de acción ya sea en la inclusión de los principios de cambio climático y resiliencia o en su implementación, contribuyendo al cumplimiento de las metas del país.

Principales sectores involucrados y actores clave en la implementación del Proyecto:

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUMexico | Twitter: @pnud_mexico



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

- Sector público: CONANP, SEMARNAT, CONABIO, Gobiernos municipales, Universidades públicas.
- Agencias internacionales: PNUD, GEF.
- Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):
 - Arizmendi Ingeniería Ambiental S.A. de C.V
 - Pronatura México A.C. Región Veracruz
 - Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango
 - CECROPIA Soluciones Locales a Retos Globales AC
 - Cooperativa AMBIOS.C. de R.L
 - CONBIODES, A.C.
 - UJED y UdQ
 - Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (FONCET)
 - Pronatura Noreste A.C.
 - Foro para el Desarrollo Sustentable A.C.
 - Costa Salvaje A.C.
 - Grupo de Ecología y Conservación de Islas A.C.
 - Foro para el Desarrollo Sustentable A.C.
 - Pronatura México A.C.
 - Terra Peninsular A.C.

1.4. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación Final o Terminal es mandatoria para proyectos financiados por el GEF e implementados por el PNUD y, por lo tanto, es obligatorio para el Proyecto RESILIENCIA. Al final del tiempo de ejecución del proyecto, se requiere realizar una revisión independiente que, bajo los estándares de las guías y procedimientos de monitoreo y evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del GEF, realice un análisis del diseño del proyecto y de los avances logrados señalados en los indicadores del Marco de Resultado del proyecto, favoreciendo la medición de metas, objetivos y resultados alcanzados. La evaluación final o terminal se realiza hacia el final de la fase de ejecución, al final de una iniciativa, de un proyecto o de un programa, para determinar en qué medida se produjeron los efectos previstos. Y está destinada a proporcionar información sobre el valor del programa, evaluar la sostenibilidad de los resultados e impactos, y sacar conclusiones para iniciativas similares en el futuro. Debe basarse en los alcances de la implementación del proyecto, identificando relevancia, desempeño y éxito del proyecto, encontrando buenas prácticas, lecciones aprendidas y estrategias utilizadas durante el desarrollo de las actividades, resultados adicionales no esperados, y que identifique la originalidad, actualidad y pertinencia de los insumos generados, así como futuros impactos potenciales. Al ser un proyecto GEF el análisis tendrá que referir la matriz “Calificación del desempeño del proyecto” (Anexo D) y analizar los aspectos clave en materia financiera del Proyecto por medio de la calificación de la “**Tabla de Cofinanciamiento**” (Anexo F). Para cumplir con los requerimientos más generales del PNUD, la consultoría deberá también realizar un análisis que explique los factores que contribuyeron a alcanzar los resultados y aquéllos que pudieron haber ralentizado el alcance de los mismos. Por ello, será llamado a **incluir en la propuesta técnica la Matriz de evaluación llenada** (ver Anexo G) y ofrecer las respuestas del caso en el reporte final de evaluación. Entre otras, las preguntas evaluativas a las cuales se deberán dar respuesta son las siguientes (ver Anexo G para mayor referencia):

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

1.5. OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA EVALUACIÓN

En general, las evaluaciones de proyectos del GEF / PNUD deberán cumplir con 4 objetivos:

- Analizar y evaluar resultados e impactos.
- Proporcionar recomendaciones y elementos para realizar otras iniciativas similares.
- Promover la responsabilidad en el uso de los recursos.
- Documentar, retroalimentar y difundir las lecciones aprendidas.

La evaluación debe examinar y evaluar apropiadamente las perspectivas de la parte ejecutora como la parte implementadora, por lo que debe incluir una apreciación de la confiabilidad en cuanto a los compromisos de cofinanciación y recomendaciones específicos, y en cómo enfocar recursos de GEF para optimizar futuros proyectos hacia sus objetivos. Por lo que la evaluación debe involucrar a todo actor beneficiario, así como a los responsables de la ejecución e implementación del proyecto indicado en el Documento de Proyecto (PRODOC), y su enfoque será mixto ya que abarcará una evaluación del diseño del proyecto y una de resultado (incluido desempeño general y cumplimiento de metas), centrándose en 3 rubros.

i) Diseño del proyecto

En su Plan Estratégico más reciente el PNUD identifica como objetivo prioritario reforzar la calidad de sus programas y proyectos. De este compromiso ha surgido la necesidad que los proyectos cumplan con algunos parámetros de diseños. Estos últimos son:

- a) Orientación (*Targeting*): ¿Se identificaron con claridad tipo y necesidades de beneficiarios?
- b) Enfoque basado en problemas (*Issues-Based Approach*): ¿Se dio respuesta integral a las necesidades identificadas, apoyándose en una teoría del cambio que realmente pudiera incidir en la cadena de causa-efecto que se pretendía modificar?
- c) Escalar y ampliar (*Scale y scaling-up*): ¿Las iniciativas adoptadas estuvieron diseñadas de una forma que facilitaran su réplica y/o ampliación?
- d) Sustentabilidad (*Sustainability*): ¿El proyecto logró adaptarse a su contexto, promovió aprendizaje, y facilitó el crecimiento e involucramiento de actores capaces e interesados en apropiarse del proyecto y/o en velar o reforzar sus resultados?
- e) Voz y Participación (*Voice and participation*): ¿Se consultaron beneficiarios durante la definición del proyecto y se estableció un mecanismo de retroalimentación para su ajuste en esa fase?
- f) Asocio (*Partnership* [SSC/TrC]): ¿Se identificó y aprovechó las oportunidades de cooperación sur-sur?
- g) Evaluabilidad (*Evaluability*)³: ¿El proyecto puede ser evaluado de la forma en que está definido? ¿Están los resultados buscados (productos y efectos) definidos de forma adecuada, son apropiados, están formulados en términos cuantificables y son verificables? ¿Existen los sistemas de seguimiento y evaluación que proporcionarán datos válidos y confiables?

ii) Desempeño general del Proyecto

³ Ver anexos H y O



Se espera que el consultor realice su trabajo con enfoque de resultados⁴, para realizar evaluaciones finales de proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el GEF, los cuales se basan en los criterios de **relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto**, definidos y explicados en la Guía para realizar evaluaciones finales de los proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el GEF. Desde este punto, la evaluación debe proporcionar información basada en evidencia creíble y confiable. Por lo que los presentes TdR incluyen una serie de preguntas que cubren cada uno de dichos criterios y se espera que el evaluador modifique, complete y presente esta matriz como parte de un informe inicial de la evaluación, y los incluya como anexo en su informe final. A continuación, las preguntas, que desarrolladas están en el Anexo G⁵:

- a) Relevancia: ¿El proyecto fue relevante en términos de las prioridades y necesidades del país para hacer frente a los posibles impactos derivados del cambio climático en las ANP?
- b) Efectividad: ¿Cuál es el grado de efectividad del proyecto en su logro de resultados y objetivos planteados?
- c) Eficiencia: ¿Hasta qué grado los resultados alcanzados, en relación a insumos, costos, y tiempo de ejecución del proyecto, permitieron una implementación conforme a normas y estándares internacionales y nacionales, y además se estuvo a tiempo o hubo retraso con el calendario previsto? ¿Ello es comparable con otros proyectos similares?
- d) Sostenibilidad: ¿En qué grado los beneficios de las iniciativas continuarán con el proyecto terminado? ¿Cuáles fueron los riesgos financieros, institucionales, socioeconómicos o ambientales que atentaron con la sostenibilidad de los resultados y efectos del proyecto, y en qué plazo?
- e) Impacto: ¿Hay indicios de que el proyecto contribuyó a reducir la tensión ambiental o a mejorar el estado ecológico, o que permitiera avanzar hacia sus resultados? ¿En qué medida el proyecto impactó o avanzó a alcanzar los efectos e impactos previstos? ¿Se tuvieron efectos imprevistos o no deseados?

Además, la evaluación deberá incluir además un breve análisis desde lo siguiente:

- a) ¿El proyecto tomó en cuenta los indicadores de impacto de los proyectos PNUD, desde sus resultados alcanzados en el contexto de los objetivos del Programa de País (CPD) 2014-2018 y del Plan Estratégico del PNUD (UNDP SP) 2014-2017?
- b) ¿Cuál fue el alcance del cofinanciamiento programado versus lo ejercido? ¿Cuál fue el costo del Proyecto y su financiamiento, incluyendo los gastos erogados por año hasta el medio término? ¿Cuáles fueron las desviaciones entre los gastos presupuestados y sus ejercidos? ¿cuáles fueron los resultados de alguna auditoría financiera?

También se analizará si el proyecto generó alguna otra consecuencia, positiva o negativa, e identificar posibles resultados o efectos de corto y mediano plazo alcanzados por el proyecto, como por ejemplo capacidades institucionales fortalecidas, mayor conciencia pública, y marcos de políticas modificados, entre otros. Se espera que el equipo evaluador siga un enfoque participativo y consultivo que asegure

⁴ Para obtener más información sobre los métodos de evaluación, consulte [el Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo](#), Capítulo 7, pág. 163

⁵ Además de los cuatro parámetros GEF-PNUD (Relevancia, Efectividad, Eficiencia, Sostenibilidad e Impacto), el formato sugerido de Matriz de Evaluación en el Anexo "G", sugiere otros cuatro parámetros: Cobertura y Targeting, Participación, Escala y ampliación, y cooperación Sur-Sur



participación estrecha con homólogos de gobierno, Operaciones del GEF, la Oficina en el País del PNUD, el equipo del proyecto, el Asesor Técnico Regional del GEF/PNUD e interesados clave. El equipo evaluador recibirá información financiera que se considere necesaria por parte de la Oficina de País y la Unidad Coordinadora del Proyecto, con la finalidad de completar la Tabla de Cofinanciamiento (Anexo VI), la cual deberá de ser incluida en el informe de la evaluación final.

iii) Cumplimiento de actividades y elaboración de productos: Se refiere al logro o alcance de productos comprometidos en comparación con el cumplimiento de actividades previstas.

- a) Productos entregados: Análisis del éxito del proyecto en alcanzar cada uno de los productos esperados, tanto en cantidad como en calidad, y de su utilidad y oportunidad.
- b) Análisis de la efectividad de las metodologías utilizadas para desarrollar documentos técnicos.
- c) Evaluación del grado en que los productos del proyecto tienen el peso o autoridad/credibilidad científica, necesaria para ejercer influencia en el desarrollo de políticas y en la toma de decisiones, particularmente a nivel nacional.

1.6. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Equipo de Evaluación

- La selección del equipo de consultores se llevará a cabo entre la entidad implementadora y la ejecutora, a través de dos procesos competitivos, de licitación por separada cada una de la otra: uno para consultor internacional y otro para consultor nacional.
- Una vez seleccionados se presentarán para que puedan coordinar el trabajo conjunto bajo el liderazgo del/de la consultor/a internacional.
- La EF será liderada por un/a consultor/a internacional, que se licita en esta convocatoria, y podrá apoyarse de un/a consultor nacional.
- El/La consultor/a internacional será responsable de la integración, presentación y revisión del informe final, mismo que deberá entregarse tanto en español como en inglés. Pero contará para ello, con el apoyo del Evaluador Nacional.
- Los evaluadores seleccionados no deben haber participado en la preparación o ejecución del proyecto ni deben tener ningún conflicto de intereses con las actividades relacionadas al mismo.
- El perfil de los/as consultores/as deberá apegarse a profesionales:
 - Con un amplio rango de destrezas y conocimientos, experiencia analítica y de evaluación
 - Habilidades en aspectos técnicos del proyecto
 - Habilidades en asuntos ambientales y en asuntos del desarrollo de negocios.
 - Experiencia con procesos de desarrollo social y económico asociado al manejo de recursos naturales.
 - Será una ventaja el que cuenten con experiencia en proyectos financiados por el GEF.

Calidad de la Evaluación

En cada uno de los escenarios en los que el equipo de evaluadores, presente conclusiones y resultados de arranque, preliminares y/o definitivos, estos deberán estar respaldados por datos duros y por evidencia veraz y confiable, de tal forma que se identifiquen las lecciones aprendidas y recomendaciones pertinentes

PNUD México



para futuros proyectos similares. Deberán evitarse aseveraciones cargadas de juicios subjetivos o adjetivos igualmente subjetivos, apreciativos y peyorativos. Los adjetivos que aludan cantidad como muy, mucho, poco, etc., o deberán evitarse substituyéndose por cantidades absolutas, o al menos porcentuales que, si es en este segundo caso, deberán estar acompañados de un parámetro tope o total, que esté previamente acordado y validado metodológicamente; o deberán corresponder a criterios con grados de calificación tipo escala Likert (i.e.: muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo), pero para ello deberán igualmente de estar previamente acordados y validados metodológicamente. Por lo que previo a cualquier divulgación, se sugiere que se diseñen robustamente cada estrategia o técnica para levantar información de primera mano o para analizar información documental. De esa manera aseguran su calidad previa a su recopilación.

Fuentes de la Evaluación

La EF iniciará con una revisión de la documentación básica clave del proyecto, siendo las principales fuentes escritas de información para la evaluación, las que se describen en el Anexo C, pero puede ampliarse a otras fuentes complementarias propuestas por el equipo consultor.

Estrategia de Evaluación

La EF debe incluir una robusta estrategia de entrevistas con los actores involucrados, incluyendo personal clave que ha colaborado y/o participado en algún momento en el desarrollo y ejecución del proyecto. Por lo que se debe llevar a cabo visitas de campo, con el fin de observar directamente los resultados del proyecto. Dada la naturaleza del proyecto, cuya intervención se distribuyó en las doce ecorregiones, se buscaría que la evaluación cubriera una ANP por cada uno de dichos grupos⁶. Para ello se determinarán las misiones requeridas para visitar la oficina del proyecto y otros actores clave, así como otras áreas *in situ* de incidencia del proyecto, a ser propuestas por el equipo evaluador en su propuesta técnica y compartida al inicio de la evaluación, la cual tendrá que incluir una estrategia de investigación formulada a partir del Formato de Propuesta Metodológica (ANEXO I. En este documento se tendrá que ilustrar cómo se pretende usar e integrar evidencias basadas en documentos y otras recolectadas en campo, se deberá presentar una primera descripción del muestreo que se propone adoptar para recolectar la información primaria, junto con su justificación, así como delinear la estrategia que se seguirá para asegurar la calidad de la recopilación y el análisis de los datos. En adición se deberá ofrecer una propuesta en cuanto a las visitas de campo a realizarse en las zonas de intervención. Los gastos asociados a las visitas deberán incluirse en la propuesta económica, y serán cubiertos por el proyecto. Se espera que esta evaluación siga un enfoque participativo y consultivo que asegure participación estrecha con funcionarios de gobierno de CONANP y otras dependencias, la Oficina en el País del PNUD, el equipo del proyecto, el Asesor Técnico Regional del GEF/PNUD e interesados clave. A lo largo de la evaluación, se deben tener siempre presentes las normas establecidas para dicho fin en el Manual de Planificación y seguimiento de evaluación de los resultados de desarrollo. La Evaluación del PNUD debe ser: Independiente; Intencionada; Transparente; Ética; Imparcial; De alta Calidad; Oportuna; Útil. Cualquier cambio en la metodología que se apruebe debe estar en línea con los criterios internacionales, normas y estándares para los profesionales adoptadas por el Grupo de

⁶ En el Anexo "P", se sugieren 4 rutas cubriendo los doce grupos ecorregionales.



Evaluación de las Naciones Unidas, y debe ser avalado por la Oficina de País del PNUD, y su Centro Regional antes de ser implementado y con la Agencia Ejecutora.

*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Etapas de la evaluación

i) Revisión de documentos

La lista de documentos a revisar está incluida en el Anexo C. Todos los documentos serán entregados al equipo evaluador por la Oficina de País del PNUD y por el Equipo del Proyecto. Será de suma importancia la revisión, análisis de documentos y análisis final de hallazgos agregados tanto de los documentos clave como de otras consultorías relevantes que se elaboraron para el proyecto y durante el mismo. Por lo que el equipo del proyecto y la Oficina de País del PNUD orientarán sobre la importancia relativa de cada documento y las secciones claves donde el consultor debe poner especial atención. El equipo de evaluadores consultará dichas fuentes relevantes de información.

ii) Entrevistas

Para esta evaluación, las entrevistas y otras técnicas de levantamiento de información de primera mano deberán estar orientadas a identificar resultados, procesos fortalecidos e indicios de sostenibilidad de dichos esfuerzos de ejecución del Proyecto. Las herramientas de levantamiento deberán ser aprobadas por el PNUD y la CONANP y cumplirán con la necesidad de obtener información sobre la implementación y resultados del proyecto. Un reporte descriptivo de las respuestas otorgadas por los entrevistados se presentará a la oficina del PNUD con el reporte final. Por lo que el equipo llevará a cabo el siguiente paquete de técnicas según el muestreo más adecuado para responder las preguntas de la evaluación:

- Entrevistas semi-estructuradas: El equipo debe desarrollar un proceso para llevar a cabo este tipo de entrevistas que aseguren que todos los temas sean cubiertos.
- Discusiones en grupo (Focus groups) con los beneficiarios del proyecto.
- Cuestionarios, en base a una batería de preguntas clave para su revisión y aprobación por parte del CONANP y PNUD previo a la realización de entrevistas.
- Técnicas participativas y otro enfoque para recopilar y analizar datos, si es necesario.

Existirá una reunión de apertura con PNUD, CONANP y personal del proyecto en la que se discutirán los detalles de la Evaluación, donde, entre otros acuerdos, se establecerá que el Proyecto en coordinación con personal de la CONANP, brindará el apoyo necesario para arreglar las visitas de campo, asegurar la logística y viáticos para el equipo de evaluación, coordinando las fechas de visita a campo con las Direcciones de ANP y concretar la aplicación de dichas entrevistas y otras herramientas a los actores elegibles de la propuesta que se detalla en el **Anexo N**, con el fin de observar directamente con los destinatarios los resultados e impactos del proyecto y realizar entrevistas.

Responsabilidades entre las partes involucradas

La principal responsabilidad de la gestión de esta evaluación reside en la Oficina País de PNUD México como agencia implementadora, en coordinación con la CONANP. La Unidad Coordinadora del Proyecto tiene la

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

responsabilidad sobre la coordinación y la logística de la evaluación (traslados, hospedaje, comunicaciones, etc). El/la consultor internacional en coordinación con el consultor nacional que se contrate, deberá concertar entrevistas con actores clave, organizar visitas de campo y coordinarse con dependencias. La entidad ejecutora revisará los entregables y participará en la validación de los mismos.

1.7 PRODUCTOS ESPERADOS, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El producto inicial de la consultoría de EF es el informe de arranque (*inception report*), elaborado conforme al Anexo J, e incluirá plan de trabajo con cronograma propuesto y metodología de evaluación propuesta. El producto final de la consultoría de EF explicará el propósito de la evaluación, qué fue lo evaluado, y cuáles fueron los métodos utilizados (Ver Anexo K). Destacará las limitaciones metodológicas, identificará principales preocupaciones y conclusiones basadas en evidencias, y las consiguientes conclusiones, recomendaciones y lecciones para futuras iniciativas similares. El informe proporcionará información sobre cuándo tuvo lugar la evaluación, lugares visitados, entidades/personas con las que se habló, e incluirá un resumen ejecutivo con la síntesis de la información contenida en el informe principal para facilitar respuestas y acciones correctivas claras por parte de la gestión. La evaluación clasificará la ejecución del proyecto en términos generales y proporcionará clasificaciones individuales a cada categoría analizada, con breves justificaciones basadas en los resultados del análisis principal, siguiendo el criterio de calificación especificado. El informe de evaluación estará en español e inglés, y según la estructura planteada en el Anexo K con resultados, conclusiones y recomendaciones, completos y equilibrados.

Actividades y Responsabilidades

1	El/la consultor/a nacional estará en coordinación con el/la consultor/a internacional de manera presencial o virtual para definir la metodología de trabajo y el cronograma de sus insumos para el informe y de las revisiones finales.
2	En coordinación con el/la consultor/a internacional propondrá en un informe de arranque (<i>inception report</i>) conforme al Anexo J, plan, metodología y cronograma general de trabajo.
3	Presentar propuesta metodológica, programa a la Junta del Proyecto para asegurar la entrega de productos requeridos y objetivos de servicio de consultoría solicitado.
4	Analizar información asociada al proyecto para preparar y presentar el informe de evaluación.
5	Coordinarse con el/la consultor/a internacional líder de la evaluación, para cumplir con el cronograma acordado para el reporte y las revisiones finales.
6	Incluir en la nota metodológica una propuesta de muestreo para entrevistas y visitas de campo.



Al servicio
de las personas
y las naciones

Productos Esperados

	ACTIVIDADES	PRODUCTOS DEFINITIVOS	Pago (% y semana)
I	<p>Etapa de preparación incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de toda documentación relevante proporcionada; Preparación para trabajo de campo (en coordinación con Punto Focal de Monitoreo y Evaluación en PNUD, Gerente de Proyecto, Coordinadora del Proyecto, el/la Consultor/a Internacional y Dirección de Estrategias de Cambio Climático): Analizará documentación del proyecto incluyendo antecedentes y documentos de diseño del proyecto y otro material que tenga información del proyecto (ver Anexo C); Familiarizarse con la situación de desarrollo general del país al revisar CCA, UNDAF y otros reportes del país. Preparar misión a detalle, con metodología, en coordinación con PNUD y equipo del proyecto. Tener teleconferencia con CONANP, PNUD y UCP para revisar y diseñar el plan de trabajo 2. En conjunto con el/la Consultor/a Internacional elaborar borrador de propuesta del itinerario de visitas en misiones de campo. Consensuar lista de actores, instituciones y organizaciones a entrevistar, acordado y contextualizado con acompañamiento del/la consultor/a nacional, informando con 10 días de anticipación a la Unidad Coordinadora del Proyecto GEF-PNUD y Dirección de Estrategias de Cambio Climático para programar reuniones. Consensuar herramientas de levantamiento de información: batería de preguntas, cuestionarios, guía y número de focus groups y enfoques de cada uno. 3. Integrar Informe de arranque (<i>inception report</i>), según Anexo J, con plan de trabajo y metodología de evaluación coordinada con el Consultor Internacional. 	<p>Inception Report: Aprobado y Ajustado con entrevistas previas a visitas de campo. por CONANP, PNUD y UCP. Incluye Plan de trabajo, metodología de evaluación, arreglos logísticos a ser aprobados por CONANP, PNUD y la UCP, Lista de personas, instituciones y organizaciones a entrevistar y baterías de preguntas aprobados por el proyecto, CONANP y PNUD.</p>	<p>Pago 1º: 30% (4ª semana)</p>
II	<ol style="list-style-type: none"> 4. Durante la etapa de visita de campo y entrevistas con las contrapartes y beneficiarios <i>in situ</i>, incluyendo el PNUD: <ol style="list-style-type: none"> a) Llevar a cabo reunión de planeación con el equipo de evaluación, CONANP, PNUD y UCP. b) Llevar a cabo reuniones con actores nacionales relevantes en coordinación con el/la consultor/a nacional. c) Aclarar dudas finales sobre el material disponible del proyecto, con especial atención a resultados y productos. d) Visitar sitios del proyecto acordados. e) Observación y revisión de actividades finalizadas y en curso. f) Hacer entrevistas con beneficiarios y actores clave acordados y con los instrumentos consensuados. 5. Presentación de hallazgos y observaciones preliminares a CONANP, PNUD y UCP para su retroalimentación. 6. Borrador de informe para comentarios y retro-alimentación: 	<p>Revisión realizada e incluida en el informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación ejecutiva de hallazgos ante actores relevantes del proyecto • Borrador preliminar de informe de evaluación con metodología aprobada. 	<p>Pago 2º: 35% (11ª semana)</p>

PNUD México



	<p>7. Elaborar reporte Borrador (6 días): debe ser entregado en un plazo no mayor a las dos semanas de finalizada la misión y conforme a lo establecido en el Anexo K de estos términos.</p>		
<p>III</p>	<p>8.- Realización de ajustes a partir de la retroalimentación a la entrega de preliminares</p> <ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo entrevistas finales / validación con CONANP, el PNUD, el PNUD-GEF-RCU y equipo del proyecto. Revisión telefónica de conclusiones finales con CONANP, PNUD y UCP e incluir correcciones según este intercambio. Elaborar y entregar el informe final <p>8. Durante la etapa de entrega del informe final de evaluación, se llevará conforme al Anexo K:</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentar reporte final de evaluación aprobado por CONANP, PNUD y UCP. Finalizar el reporte final y entregarlo para comentarios. Sistematizar evidencias recopiladas para el informe. Elaborar un banco de datos de entrevistas, imágenes, análisis y otras evidencias relevantes del trabajo de campo. 	<p>Informe final aprobado integrando en inglés y español:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe final en el formato editable (Word) y conforme a la estructura acordada. Observaciones y comentarios de versión final de CONANP, PNUD y UCP. Compendio de Evidencias recopiladas para el informe. Banco de datos: entrevistas, imágenes, análisis, evidencias de trabajo de campo. 	<p>Pago 3º: 35% (15ª semana)</p>

2. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

I. Títulos Académicos: Maestría en el área de gestión de recursos naturales, ciencias sociales o afines (comprobable en CV, y anexar título, cédula o el equivalente al país de origen):

II. Experiencia:

- Experiencia de al menos 5 (cinco) años en monitoreo y evaluación de proyectos internacionales.
- Experiencia de al menos 3 (tres) proyectos en el diseño, implementación, monitoreo y/o evaluación de proyectos de conservación, gestión de recursos naturales y cambio climático (comprobable en CV y en publicaciones).
- Experiencia de al menos 1 (una) herramienta en el manejo de recursos naturales y/o para la conservación (Comprobable en CV).
- Experiencia de al menos 1 (un) proyecto sobre la gestión territorial y conectividad de los recursos naturales, en contexto de cambio climático (Comprobable en CV).
- Experiencia de al menos 2 (dos) proyectos relacionadas con la conservación y gestión de recursos naturales implementados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (comprobable en CV).

PNUD México

III. Competencias

- Experiencia de al menos 2 (dos) proyectos en el uso del marco lógico.
- Experiencia de al menos 2 (dos) proyectos en la coordinación y manejo de equipos de trabajo para evaluaciones (comprobable en CV).
- Dominio del idioma inglés y español (hablado y escrito), comprobable en la presentación de al menos 2(dos) informes finales realizados

1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

El/la consultor/a será evaluado/a con base en los siguientes criterios:

- **Análisis acumulativo:** Se adjudicará el contrato aquel consultor individual que obtenga la mejor combinación técnico-económica. Donde la oferta técnica equivale al 70% y la económica el 30% de la calificación total.

	Primera Fase - Evaluación de Propuesta de los Oferentes	puntaje máximo
1.1	Maestría en el área de gestión de recursos naturales, ciencias sociales o afines (comprobable en CV, y anexar título y/o cédula). <u>50 puntos:</u> Grado de Doctorado <u>35 puntos:</u> Grado de Maestría. <u>0 puntos:</u> Grado de Licenciatura	50
1.2	Experiencia de al menos 5 (cinco) años en monitoreo y evaluación de proyectos (comprobable en CV) <u>50 puntos:</u> 6 (seis) años o más de experiencia en proyectos con lineamientos GEF/PNUD <u>40 puntos:</u> 6 (seis) años o más de experiencia <u>35 puntos:</u> 5 (cinco) años de experiencia <u>0 puntos:</u> Menos de ocho años de experiencia.	50
1.3	Experiencia de al menos 3 (tres) proyectos en el diseño, implementación, monitoreo y/o evaluación de proyectos de conservación, gestión de recursos naturales y cambio climático (comprobable en CV y en publicaciones). <u>100 puntos:</u> 4 (cuatro) o más proyectos de experiencia. <u>70 puntos:</u> 3 (tres) proyectos de experiencia. <u>0 puntos:</u> 2 proyectos o menos de experiencia.	100
1.4	Experiencia de al menos 1 (una) herramienta en el uso de manejo de recursos naturales y/o para la conservación (Comprobable en CV). <u>100 puntos:</u> 2 (dos) o más herramientas. <u>70 puntos:</u> 1 (una) herramienta. <u>0 puntos:</u> No presenta experiencia en el uso herramientas.	100

PNUD México



1.5	Experiencia de al menos 1 (un) proyecto sobre la gestión territorial y/o conectividad de los recursos naturales y/o programas de adaptación en contexto de cambio climático (Comprobable en CV). <u>50 puntos:</u> 2 (dos) o más proyectos. <u>35 puntos:</u> 1 (un) proyecto. <u>0 puntos:</u> conocimiento no comprobado en gestión territorial	50
1.6	Experiencia en al menos 2 (dos) proyectos relacionadas con la conservación y gestión de recursos naturales implementados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (comprobable en CV). <u>50 puntos:</u> 3 (tres) o más proyectos. <u>35 puntos:</u> 2 (dos) proyecto. <u>0 puntos:</u> 1 (un) proyecto	50
1.7	Presentar al menos 2 (dos) evidencias donde se demuestre la experiencia en el uso del marco lógico. <u>50 puntos:</u> 3 (tres) o más evidencias <u>35 puntos:</u> 2 (dos) evidencias <u>0 puntos:</u> 1 (una) evidencia	50
1.8	Experiencia de al menos 2 (dos) proyectos en la coordinación y manejo de equipos de trabajo para evaluaciones. (comprobable en CV): <u>50 puntos:</u> 3 (tres) o más proyectos <u>35 puntos:</u> 2 (dos) proyectos. <u>0 puntos:</u> 1 (un proyecto)	50
1.9	Presentación de al menos 2 (dos) informes finales realizados en inglés y español. <u>50 puntos:</u> 3 (tres) o más informes. <u>35 puntos:</u> 2 (dos) informes <u>0 puntos:</u> 1 (un) informe	50
1.10	Propuesta técnica <u>300 puntos:</u> La Propuesta Técnica incluye los objetivos, los procedimientos a seguir para su cumplimiento, definición del alcance de los trabajos, uso de metodología y desarrollo de cronograma de actividades en donde se refleje la entrega de los productos en el plazo requerido y las necesidades de recursos. La propuesta debe ser clara, lógica y realista conforme a la secuencia de actividades y planificación. Incluye todos los anexos que se están solicitando debidamente y llenados con la información requerida. <u>210 puntos:</u> La Propuesta Técnica los objetivos, los procedimientos a seguir para su cumplimiento, definición del alcance de los trabajos, metodología y cronograma de actividades en donde se refleje la entrega de los productos en el plazo requerido y las necesidades de recursos.	300



Al servicio
de las personas
y las naciones

	<u>0 puntos:</u> La propuesta técnica no refleja entendimiento de los objetivos, ni procedimientos a seguir, ni alcance de la consultoría, así mismo no incluye el desarrollo de la metodología, ni el cronograma de actividades.	
1.1 1	<p>Se conllevará una entrevista (vía telefónica o skype) con un panel de expertos, con la finalidad de manifestar y validar la experiencia proporcionada.</p> <p><u>150 puntos:</u> El/la candidata/a sustenta la experiencia y la documentación proporcionada, así mismo demuestra mayor experiencia a lo requerido (multi sectores, niveles, metodologías, nacional-internacional)</p> <p><u>105 puntos:</u> El/la candidato/a sustenta la experiencia y la documentación proporcionada.</p> <p><u>0 puntos:</u> El/la candidato/a no sustenta la experiencia ni la documentación proporcionada.</p> <p>Nota: *Los oferentes deben manifestar el no conflicto de intereses (parentesco filial o político con los involucrados en el proyecto). Los oferentes interesados no tienen que haber participado en el proyecto (ni como personal de base y ni como consultor).</p>	150
	Total Puntaje	1000

Cuenta presupuestal

ACCOUNT	O.UNIT	FUND	DEPART.	B UNIT	PROJECT	ACTIVITY	IMP- AG.	DONOR
71300	MEX	62000	51405	MEX10	00087099	2	001981	10003

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/01/2020
Por el PROYECTO

FECHA DE APROBACIÓN: 30/01/2020
Por el PNUD

[FIRMA1]

[FIRMA2]

SOFÍA GARCÍA
COORDINADORA DEL PROYECTO

EDGAR GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

PNUD México



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

ANEXO A

Tabla de información del Proyecto

Country:	MEXICO
ATLAS Award ID:	00074960
PIMS Number:	4647
GEF Focal Area:	Biodiversity
GEF Budget (USD):	10,272,727.00
Co-Financing Budget (USD):	76,971,960.00
Project Document Signature date:	26/03/2014
Original Planned Closing date:	Septiembre 2018
Revised Planned Closing date:	JUNIO 2019
Executing Agency:	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Puede descargarse en el siguiente link:
Documento del Proyecto (PRODOC)	https://www.dropbox.com/s/2mpcrw9m2dupenn/87099%20PRODOC.pdf?dl=0

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



Al servicio
de las personas
y las naciones

ANEXO B: MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

Este proyecto contribuirá a la consecución de los siguientes resultados del Programa de País como se define en CPAP o CPD: Integración del medio ambiente y energía					
Indicadores de Resultados del Programa por País: Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la mitigación y adaptación al cambio climático					
Área de Resultado Clave de Desarrollo Sostenible y Ambiental Clave Aplicable Primaria: 1. Transversalización del medio ambiente y energía: Capacidades técnicas e institucionales para promover la sostenibilidad ambiental desarrollada					
Programa y Objetivo Estratégico GEF Aplicable: SO 1 - Mejorar la sostenibilidad de los sistemas de áreas protegidas					
Resultados Esperados GEF Aplicables: Resultado 1.1: - Mejora de la eficacia de la gestión de las áreas protegidas existentes y nuevas.					
Indicadores de Resultados GEF Aplicables: Indicador 1.1 Área protegida puntuación eficacia de la gestión según lo registrado por la herramienta de seguimiento de efectividad de manejo.					
Resultado 1	Indicador	Base	Meta	Medios de verificación	Riesgos y supuestos
1. El marco de preparación del sistema de AP mexicano salvaguarda con efectividad la BD.	Marco Institucional reforzado para aumentar la resiliencia de ANP a los impactos y riesgos del cambio climático.	El Marco de la CONANP incluye: -El Programa Nacional de ANP (PNANP) 2013-18 y la Estrategia de la CONANP para 2040 están en proceso de elaboración -La ECCAP proporciona pautas generales en pos de la resiliencia pero sin alinearse con la política pública e institucional - La estrategia de comunicación proporciona promoción limitada de áreas de conservación como instrumentos de resiliencia	-La estrategia de la CONANP para 2040 y otros planes institucionales incluyen el CC y la resiliencia - El PNANP 2013-2018 incluye el CC y la resiliencia - ECCAP actualizada y alineada con las políticas públicas e institucionales (PNANP) y el marco jurídico relacionado con el CC - La Estrategia de Comunicación (Año 2) promueve la importancia de las áreas de conservación como instrumentos para (a) aumentar la resiliencia de las comunidades y los ecosistemas, y (b) mantener la integridad a través del paisaje terrestre/marino	Documentos de planificación y política: PNANP 2013-18 ECCAP Estrategia CONANP para 2040 Estrategia de comunicación y materiales de información	Supuestos: El calendario institucional y la voluntad política están en línea para la elaboración de un reglamento Hay voluntad política de alto nivel para institucionalizar la resiliencia al CC en el sistema nacional de áreas naturales protegidas. Disponibilidad de los pronósticos regionales y los impactos previstos sobre CC BD Condiciones macroeconómicas nacionales e internacionales se mantienen estables. Compromiso entre otras instituciones y sectores para invertir en la capacidad de recuperación.
	Sistema de Planificación, Gestión e Información para la toma de decisiones de CC para incorporar el CC en la planeación integrada de	- Ninguna ANP tiene resiliencia al CC incorporada en sus instrumentos de planificación y gestión	- Portal Nacional de información Climática para las áreas naturales protegidas establecidas con los datos geoespaciales, incluyendo un Sistema de Alerta Temprana y vinculado a los esfuerzos de monitoreo ya existentes	Portal Nacional de Información Climática	



Al servicio
de las personas
y las naciones

	uso de tierra que aumente la resiliencia de la biodiversidad	- No existe portal de información climática nacional áreas protegidas - 0% ANP con acceso al Portal	(como SNIB, INFyS y SIMEC y otras iniciativas pertinentes). - 100% de las ANP con acceso al Portal y el personal capacitado para usarlo a fin de tomar decisiones de gestión efectiva de base resiliente.		
Resultado 2	Indicador	Base	Meta	Medios de verificación	Riesgos y supuestos
2. Ampliación del sistema de ANP para proteger refugios importante a través de la conectividad y una mayor capacidad de recuperación.	La expansión de las áreas de conservación de las ecorregiones prioritarias y refugios facilitados por la base de datos GIS, medida por el aumento en el área bajo conservación para promover la conectividad y proteger refugios importantes.	0 ha (ANP total de 25.384.818 ha)	25,984,818 ha: Por lo menos 600,000 hectáreas de nuevas áreas incluidas en zonas nuevas o existentes de conservación a nivel nacional: Costero/marino: 369.139 ha Terrestre: 230.861 ha Para el Año 2 una estrategia definirá la distribución entre las 12 ecorregiones (vinculadas al sistema de información y SIG del Resultado 1)	Registros de la CONANP Acuerdos con las comunidades/ejidos Diario Oficial, documentos ANP y otros certificados	El consenso entre los actores locales para la expansión del ANP y la conectividad. Los actores locales entienden el papel de las medidas de conservación para reducir la vulnerabilidad social. Apoyo Gob.Mex continuo para la mejora de la gestión
	Área de la conectividad funcional entre los bloques de hábitat críticos alrededores y dentro de las ANP mantenido o aumentado para mejorar la resiliencia de los ecosistemas a través de programas de incentivos basados en ecorregión	0 ha Existen incentivos generales para la conservación de la BD	30,000 hectáreas que mejoran la conectividad y los esquemas de incentivos de ecorregiones, como resultado parcial de las acciones de gestión del Resultado 3 Sistemas de incentivos basados en 12 ecorregiones/portafolios que aumentan la resiliencia	Documentos ANP y otros certificados Portafolio de incentivos	
Resultado 3	Indicador	Base	Meta	Medios de verificación	Riesgos y supuestos
3. La administración efectiva de las	Fortalecer la gestión de las ANP vulnerables, basándose en sitios específicos de	- Promedio de resultados METT 69% ¹²⁴	- Aumento de 10% en las puntuaciones METT (\bar{x} = 79%)	Scorecard de METT con componentes de CC aplicados a PPG, MTR	Apoyo Gob.Mex. continuo para mejorar la gestión de ANP



Al servicio
de las personas
y las naciones

<p>ANP reduce las amenazas climáticas a la BD conforme lo indican las actividades piloto y las mejores calificaciones METT.</p>	<p>información generada a partir de los pilotos con el fin de abordar los riesgos y amenazas del CC, con un enfoque de paisaje y actividades productivas sostenibles: a) El aumento de la capacidad de gestión de ANP prioritarias reflejadas en puntuaciones METT</p>	<p>- METT actual no incluye un componente de resiliencia</p>	<p>- Recomendación para la inclusión de un componente de la resiliencia en METT, basado en el índice de salud del ecosistema y otras iniciativas, para el año 3.</p>	<p>y TE</p>	<p>Riesgo: condiciones de seguridad del país podrían orillar al gobierno a decidir que las brigadas comunitarias son inadecuadas o inseguras.</p>
	<p>b) Acciones de gestión rentables para reducir la vulnerabilidad, que se realizarán en grupos ecorregionales (<i>con base en los datos de 2012 y confirmado por el análisis de vulnerabilidad al final del Año 2</i>¹): Estas acciones contribuirán a la superficie de la mejora de la conectividad en el Resultado 2. - Manejo integral de incendios - Regeneración terrestre asistida - Regeneración costera asistida</p>	<p>- 0 proyectos basados en la resiliencia o acciones de gestión para reducir la vulnerabilidad</p> <p>- 0 - 0 - 0 - 0 - 100 ha</p>	<p>- Los proyectos con base resiliente y acciones de manejo reducen la vulnerabilidad en 12 grupos ecorregionales</p> <p>Meta para el Año 1 [<i>Objetivos finales a definir con base en el análisis de vulnerabilidad al final del Año 2</i>]:</p> <p>- 6,000 ha + 10 km de cortafuegos - 3600 ha + 5 km de bosques en galería - 400 ha - 200 ha - 600 ha - 650 ha</p>		

¹ Para obtener información sobre la superficie de los grupos ecorregionales identificados *a priori* de las estrategias de gestión rentables



Al servicio
de las personas
y las naciones

	- Regeneración marina asistida - Gestión sostenible de la tierra - Prevención, control, erradicación y control de especies introducidas/invasora				
Resultado 3	Indicador	Base	Meta	Medios de verificación	Riesgos y supuestos
	Mejora de la capacidad para la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias de gestión conjunta específicas del sitio para aumentar la resiliencia de las ANP.	0 programas / talleres sobre la resiliencia en las AP Promedio de <i>Capacity Development Scorecard</i> ² : Q 9: 1.625 Q 11: 1.625 Q 13: 1.6875 Q 14: 1.3125 <u>Las áreas a mejorar:</u> (Q9) Más ANP tienen programas de manejo adecuados, pero se implementan parcialmente o en lo absoluto. (Q11) La información ambiental utilizada para apoyar la toma de decisiones no está disponible, incompleta o no actualizada.	12 programas, talleres o cursos sobre resiliencia en ANP (1 por grupo ecorregional) El promedio del <i>Capacity Development Scorecard</i> se incrementa en al menos 1 punto: Q 9: 2.625 Q 11: 2.625 Q 13: 2.6875 Q 14: 2.3125 <u>Mejoras específicas:</u> Los instrumentos de gestión se aplican eficazmente en las ANP seleccionadas. Sistema de información para el manejo adaptativo (Resultado 1). Programa de desarrollo de la capacidad institucional y el 3% del presupuesto de la CONANP (del Resultado 1) reasignado a las necesidades tecnológicas básicas.	Documentos del taller de capacitación <i>Capacity Development Scorecard</i> del GEF aplicado en PPG, MTR y TE Actas de las reuniones de la Alianza México Resiliente; propuesta de proyecto Actas de las reuniones del Consejo Consultivo Comunitario	

² Q9 = Alcance de la planificación ambiental y el proceso de desarrollo de estrategias. Q11 = Adecuación de la información ambiental disponible para la toma de decisiones. Q13 = Disponibilidad de habilidades técnicas requeridas y la transferencia de tecnología. Q14 = Adecuación del proceso de monitoreo del proyecto/programa.



Al servicio
de las personas
y las naciones

	<p>Marco de gobernanza en materia de uso de suelo fortalecido a través de la coordinación y foros de participación de género e indígenas a considerar la conservación y el aumento de los riesgos asociados al CC en las ANP.</p>	<p>(Q13) La capacidad y las necesidades tecnológicas se obtienen, cuando están disponible, a través de inanciamiento externo. (Q14) El seguimiento se realiza irregularmente, con o sin un marco de control adecuado. La Alianza México Resiliente proporciona una función de asesoría. Consejos Consultivos Comunitarios no se dedican a la resiliencia del CC. Sólo 8 de las 17 áreas protegidas tienen consejos asesores y 2 operan irregularmente. 0 organizaciones de género y e instituciones oficiales responsables de la igualdad entre los géneros reconocidos como actores y consultados en los procesos de toma de decisiones de las ANP</p>	<p>Sistema de monitoreo con la creación de capacidad adecuada (Resultado 1).</p> <p>La Alianza México Resiliente institucionalizada como un consejo consultivo nacional y sus miembros co-implementan al menos un proyecto en el campo. Consejos consultivos comunitarios reforzados o grupos ad hoc para mejorar la gobernanza en materia de uso del suelo en 17 áreas naturales protegidas contribuye a las medidas/actividades de resiliencia al CC. Organizaciones de género a definir e instituciones oficiales responsables de la igualdad entre los géneros reconocidos como actores y consultados en los procesos de toma de decisiones de ANP</p>	<p>Acuerdos con las organizaciones de género</p>	
--	---	---	--	--	--



**ANEXO C
Documentación del Proyecto**

La siguiente información se encontrará disponible para su consulta y evaluación:

- Documento del Proyecto (PRODOC)
- Revisión sustantiva realizada al Documento del Proyecto
- Marco de Resultados
- Management Effectiveness Tracking Tool (METT) de las 17 ANP piloto del Proyecto
- Herramientas de Seguimiento del GEF: METT, Capacity Development Scorecard
- Project Implementation Reports – PIR 2015-2020
- Informes de progreso trimestrales y anuales: Integrated Work Plan 2014 – 2020 (4 trimestrales por año, narrativo y extenso) y un anual.
- Planes de trabajo de los varios equipos de ejecución de tareas: Anual Work Plan 2015-2020, POA 2014-2020, PDA 2014-2020
- Minutas y decisiones de la Junta de Proyecto (Comité Directivo)
- Informe de Auditoría
- Informe de Evaluación de Medio Término
- Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas
- Estrategia 2040
- Estrategia de Comunicación y Desarrollo de Capacidades
- Materiales de comunicación sobre el proyecto
- Análisis de sitios terrestres prioritarios de Conectividad para la adaptación al Cambio Climático
- Material de interés y relevantes a la evaluación producidos por el proyecto
- Informes parciales / finales de consultorías concluidas y en proceso
- Guía de Evaluación del PNUD para Proyectos Financiados por el GEF
- Documento de programa del PNUD para México

PNUD México

ANEXO D

Calificación del Desempeño del Proyecto

La evaluación tendrá que establecer el grado de éxito (Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)), en materia de resultados con base en la siguiente tabla de ponderaciones.

Criterios	Comentarios
Monitoreo y Evaluación: Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)	
Calidad general de MyE	(califique con una escala de 6 puntos)
Diseño de MyE al comienzo del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)
Ejecución del plan de MyE	(califique con una escala de 6 puntos)
Ejecución de la Agencia de Implementación y el Organismo Ejecutor: Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)	
Calidad general de la implementación y ejecución del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)
Ejecución de la Agencia de Implementación	(califique con una escala de 6 puntos)
Ejecución del Organismo Ejecutor	(califique con una escala de 6 puntos)
Resultados: Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)	
Calidad general de los resultados del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)
Relevancia: relevante (R) o no relevante (NR)	(califique con una escala de 6 puntos)
Efectividad	(califique con una escala de 6 puntos)
Eficiencia	(califique con una escala de 6 puntos)
Sostenibilidad: Probable (P), Moderadamente probable (MP), Moderadamente improbable (MI), Improbable (I).	
Probabilidad general de los riesgos para la sostenibilidad	(califique con una escala de 6 puntos)
Recursos financieros	(califique con una escala de 6 puntos)
Socioeconómica	(califique con una escala de 6 puntos)
Marco institucional y gobernanza	(califique con una escala de 6 puntos)
Ambiental	(califique con una escala de 6 puntos)
Impacto: Considerable (C), Mínimo (M), Insignificante (I)	
Se logró el objetivo del proyecto	
El sistema de ANP está preparado para atender posibles impactos del cambio climático y salvaguardar la biodiversidad	(califique con una escala de 6 puntos)
El sistema de ANP se expandió bajo criterios de conectividad estratégica y resiliencia al cambio climático	(califique con una escala de 6 puntos)
La efectividad de manejo de las ANP se ha incrementado y ayuda a reducir las amenazas climáticas a la Biodiversidad	(califique con una escala de 6 puntos)
El modelo de gestión de las ANP promueve la resiliencia al CC	(califique con una escala de 6 puntos)
Se dieron cambios en la cultura y percepción de los habitantes de las ANP sobre el valor de los servicios ecosistémicos y su papel en la reducción de la vulnerabilidad social al CC.	(califique con una escala de 6 puntos)
Resultados generales del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)

ANEXO E

Escala de calificaciones

<p>Calificaciones de resultados, efectividad, eficiencia, SyE y ejecución de AyE</p> <p>6: Muy satisfactorio (MS): no presentó deficiencias 5: Satisfactorio (S): deficiencias menores 4: Algo satisfactorio (AS) 3: Algo insatisfactorio (AI): deficiencias importantes 2: Insatisfactorio (I): deficiencias importantes 1. Muy insatisfactorio (MI): deficiencias graves</p>	<p>Calificaciones de sostenibilidad:</p> <p>4. Probable (P): Riesgos insignificantes para la sostenibilidad. 3. Algo probable (AP): riesgos moderados. 2. Algo improbable (AI): Riesgos significativos. 1. Improbable (I): Riesgos graves.</p>	<p>Calificaciones de relevancia</p> <p>2. Relevante (R)</p> <p>1.. No Relevante (NR)</p> <p>Calificaciones de impacto:</p> <p>3. Significativo (S) 2. Mínimo (M) 1. Insignificante (I)</p>
<p><i>Calificaciones adicionales donde sea pertinente:</i> No corresponde (N/C) No se puede valorar (N/V)</p>		



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

ANEXO F

Tabla de cofinanciamiento

Cofinanciación (tipo/fuente)	Financiación propia del PNUD (mill. USD \$)		Gobierno (mill. USD \$)		Organismo asociado (mill. USD \$)		Total (mill. USD \$)	
	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real
Tipo/Fuente								
Subvenciones								
Préstamos / concesiones								
Ayuda en especie								
Otro								
TOTALES								

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



Al servicio
de las personas
y las naciones

ANEXO G
Matriz de Evaluación

El equipo evaluador tendrá que terminar de llenar la matriz e incluirla en la propuesta técnica³.
La versión definitiva quedará definida en el informe inicial.

critério	Preguntas	Sub - preguntas	Tipo de pregunta	Indicador	Fuente	Diseño de investigación	Estrategia de muestreo	Método de análisis de datos	Instrumentos de recopilación de datos
Relevancia	¿En qué medida el Proyecto logra dar respuesta a la Ley General de Cambio Climático del país?								
	¿En qué medida los componentes del proyecto, así como sus otras características -- elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos – permiten el alcance de los objetivos?								
	¿Cómo apoya el proyecto el área focal de biodiversidad y las prioridades estratégicas del GEF?								
	¿El proyecto se encuentra alineado a los mandatos y metas corporativas de PNUD en temas ambientales?								
	¿El proyecto es relevante en términos de las prioridades y necesidades del país para hacer frente a los posibles impactos derivados del cambio climático?								
	¿Los cambios en la política del sistema de áreas naturales protegidas propiciados son suficientes para lograr los objetivos?								
	¿En qué medida la conservación de la biodiversidad a través de las áreas naturales protegidas para hacer frente a los posibles impactos derivados del cambio climático es prioridad nacional? ¿Cómo ha contribuido el proyecto con esto?								
Efectividad	¿Es la duración del proyecto suficiente para alcanzar los resultados propuestos?								
	¿Los resultados del proyecto son relevantes en términos de las prioridades nacionales y locales?								
	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los socios del proyecto y de la población beneficiaria?								
	¿Cuál es el grado de efectividad del proyecto en términos del logro de los resultados y objetivos planteados?								
	¿Cuán efectiva ha sido la estrategia de manejo adaptativo implementada por el proyecto?								
	¿Se han obtenido resultados diferenciados por región? ¿Por qué?								
	¿En qué medida el manejo de ANP piloto incorpora prácticas de adaptación al cambio climático y resiliencia? ¿En qué medida estas prácticas han permeado a otras áreas no intervenidas por el proyecto?								
Eficiencia	¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?								
	¿Se utilizó o necesitó el manejo adaptativo para asegurar un uso eficiente de los recursos?								
	¿Han sido utilizados como herramientas de gestión durante la implementación del proyecto el marco lógico, los planes de trabajo o cualquier cambio realizado a estos?								
	¿Han sido los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo?								

³ Una referencia de los términos empleados en este anexo, así como en el anexo metodológico puede encontrarse en el documento DFID, Assessing the Strength of Evidence: How to Note, 2014 disponible en la pagina

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/291982/HTN-strength-evidence-march2014.pdf



Al servicio
de las personas
y las naciones

Sostenibilidad	¿Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? ¿Responden a los requerimientos de reporte? ¿Incluyen los cambios por manejo adaptativo?								
	¿La estrategia operativa del proyecto ha sido costo efectiva?								
	¿El cofinanciamiento ha sido según lo planeado?								
	¿Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto?								
	¿Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto?								
	¿Los resultados son congruentes con las inversiones en desarrollo de capacidades, implementación de medidas de adaptación in situ y monitoreo? ¿Los resultados son congruentes con los objetivos y metas planteados originalmente?								
	¿El proyecto ha logrado potenciar sus recursos y sus alcances con los recursos de sus socios? ¿Cómo?								
	¿Los resultados de las auditorías externas realizadas al proyecto son positivos o negativos?								
	¿En qué medida hay riesgos financieros, institucionales, socioeconómicos o ambientales para sostener los resultados del proyecto a largo plazo?								
	¿Han sido integrados temas de sostenibilidad en el diseño e implementación del proyecto?								
¿Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades durante el resto del tiempo del proyecto y más allá de su finalización? En particular ¿Existe evidencia de que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas está incorporando en sus flujos y procesos los resultados del proyecto, con miras a su institucionalización?									
¿Se observa un desarrollo de capacidades técnicas en estos actores que les permita continuar con las acciones impulsadas por el proyecto?									
¿Cuál es el grado de compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados del proyecto?									
¿Existen marcos políticos, regulatorios y administrativos que soportan la continuidad de los resultados del Proyecto? (Instrumentos legales nacionales e institucionales y Arreglos interinstitucionales)									
¿Cuál es el grado de apropiación de las acciones impulsadas por el proyecto por parte de los actores que operan dichas acciones en el terreno (Dirección de ANP, Direcciones regionales, dueños y tenedores de la tierra, ejidos, OSC)?									
¿Se cuenta con mecanismos financieros dentro del sistema de ANP para la ejecución de medidas de adaptación y resiliencia al cambio climático?									
¿Cuáles son los principales desafíos que pueden dificultar la sostenibilidad de los esfuerzos?									
¿Se han abordado durante la gestión del proyecto?									
¿Qué potenciales medidas podrían contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos logrados por el proyecto?									
Impacto	¿Hay indicios de que el proyecto esté contribuyendo a reducir la tensión ambiental o a mejorar el estado ecológico, o permita avanzar hacia esos resultados?								
	¿En qué medida se ha logrado el objetivo general del Proyecto RESILIENCIA de mejorar la gestión y expandir estratégicamente (conectividad) la cobertura de las áreas protegidas terrestres y costeras en México para atenuar los impactos directos e indirectos del cambio climático en la biodiversidad de interés mundial?								
	Grado de avance en: a) ¿Se cuenta con el soporte legal y programático en el sistema de ANP para atender posibles impactos derivados del cambio climático? b) ¿Se ha ampliado el sistema de áreas naturales protegidas con base en criterios de conectividad y resiliencia al CC?								



Al servicio
de las personas
y las naciones

	c) ¿Se ha incrementado la efectividad de manejo de las 17 ANP piloto del Proyecto para reducir las amenazas climáticas a la Biodiversidad?								
	d) ¿Se identifican indicios de cambio en el modelo de gestión de ANP que promuevan la resiliencia al cambio climático?								
	e) ¿Se identifican cambios en la cultura y percepción de los habitantes de ANP sobre el valor de los servicios ecosistémicos y su importancia para reducción de la vulnerabilidad al cambio climático?								
Cobertura y Targeting	¿En qué medida el proyecto está orientado a los grupos más relevantes para obtener el resultado?								
	¿Cuán adecuado fue el diseño de las áreas de intervención del proyecto?								
	¿Ha cambiado la cobertura geográfica que se planteó originalmente en el proyecto? ¿Por qué? De ser así, ¿los resultados fueron positivos?								
	¿A quiénes han beneficiado las acciones realizadas por el proyecto?								
	¿El incremento en la cobertura del proyecto responde a criterios de conectividad estratégica para salvaguardar refugios importantes de la biodiversidad de los impactos esperados del cambio climático?								
Participación	¿Cuáles procesos han requerido de la implementación de un enfoque participativo? ¿Fue adecuada la estrategia implementada? ¿Qué resultados se tuvieron?								
	¿Los tomadores de decisión tanto a nivel central como a nivel general están suficientemente involucrados en el proyecto?								
	¿Hay evidencia de iniciativas adicionales que podrían involucrar con mayor eficacia a los actores fundamentales?								
	¿Qué otros proyectos con financiamiento nacional y/o internacional se están ejecutando en los mismos territorios que el proyecto Resiliencia y cómo se vinculan con éste para potenciar sus resultados?								
	¿Cuál ha sido el nivel de participación de los interesados en el diseño e implementación del proyecto?								
	¿Se involucra a la comunidad en los procesos de conservación y monitoreo de biodiversidad?								
	¿Qué nivel de participación tienen las mujeres, los jóvenes y la población indígena en la implementación de medidas de adaptación y en la toma de decisiones de las áreas de intervención?								
	¿Qué factores propiciaron u obstaculizaron su participación?								
Escala y ampliación	¿Qué nivel de participación tienen los consejos consultivos (Consejos Asesores) de las ANP para la toma de decisiones sobre la gestión del territorio para hacer frente a los impactos esperados del cambio climático?								
	¿Cuál es la percepción entre los actores clave respecto de la importancia de la conservación de los servicios ecosistémicos para la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático?								
	¿Qué prácticas de sistematización de experiencias se están llevando a cabo con miras a la replicación o a ofrecer lecciones aprendidas?								
	¿Existen diferencias en el avance a nivel de las 17 ANP de intervención directa del proyecto?								
	¿Existen estrategias y experiencias desarrolladas por el proyecto que tengan potencial de replicación?								
	¿Existen aspectos específicos de proyecto que sean susceptibles de escalar sin necesariamente tener un proyecto similar?								
	¿El proyecto ha logrado beneficiar a actores adicionales de su población objetivo?								
	¿El proyecto ha logrado llegar a áreas geográficas no contempladas en el diseño original?								
	¿Se puede determinar las características del contexto que facilitarían la escalabilidad del proyecto?								



Al servicio
de las personas
y las naciones

Cooperación Sur-Sur	¿Se puede identificar a algún actor específico clave que eventualmente promoviera la escalabilidad del proyecto?							
	Existen estrategias y experiencias desarrolladas por el proyecto que tengan potencial de aplicación en países de la cooperación Sur-Sur?							
	¿Han sido identificadas y perseguidas suficientemente?							
	¿Hay evidencia de experiencias adicionales que merecen ser valorizadas?							
	¿Qué otros proyectos a nivel global existen con orientación hacia la internalización de la resiliencia ante cambio climático y biodiversidad y qué lecciones aprendidas							

Criterios de evaluación	PREGUNTAS DE EVALUACIONES ADICIONALES	Indicadores	Fuentes	Metodología
Relevancia: ¿Hasta qué grado, los objetivos esperados del proyecto fueron alcanzados, tomando en consideración los indicadores del documento de proyecto, y cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del GEF y las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional y nacional?				
Prioridades del GEF	¿Cómo respalda el proyecto al área de interés sobre cambio climático del GEF y las prioridades estratégicas?			
Prioridades del PNUD	¿En qué medida el proyecto se alinea con las prioridades de desarrollo y crecimiento inclusivo y sostenible del PNUD?			
Prioridades nacionales ambientales	¿Cómo apoya el proyecto las prioridades ambientales y de desarrollo del país? ¿En qué medida el proyecto ha respondido a las prioridades cambiantes nacionales y de los socios sobre el uso sustentable de la biodiversidad?			
Idoneidad	¿Existen vínculos lógicos entre el problema que se desea resolver, los resultados esperados del proyecto y el diseño del proyecto (en términos capacidad nacional, componentes del proyecto, elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos, etc.)? ¿Se consideraron los riesgos principales?			
Efectividad: ¿Hasta qué grado la iniciativa, sus productos, efectos esperados, resultados y objetivos previstos, concuerdan con las políticas y prioridades nacionales y locales, así como con las necesidades de los beneficiarios? ¿Qué factores internos y externos explican los resultados alcanzados o su ausencia?				
Objetivos, resultados y productos	¿Ha sido efectivo el proyecto para alcanzar los resultados previstos? ¿El proyecto alcanzó o contribuyó a alcanzar algún resultado imprevisto o no deseado?			
Necesidades de beneficiarios (género y DH)	¿En qué medida el proyecto ha respondido a las realidades nacionales ambientales (marco institucional y de políticas) y de la población (desigualdades o inequidades)? ¿Se introdujeron los enfoques de género? ¿Qué resultados se han alcanzado?			
Riesgos y supuestos	¿Qué factores externos han incidido (potenciando o dificultando) el alcance de los resultados? ¿Cómo se gestionaron?			



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Estrategia	¿Cuál ha sido la calidad de las estrategias desarrolladas? ¿Fueron estas adecuadas?			
Ejecución (resultados, riesgos, respuesta)	¿Fue el apoyo al proyecto provisto por el PNUD de forma eficaz? ¿Cómo ha sido la calidad de la ejecución?			
Alianzas/Participación	¿Cuál ha sido el nivel de participación de las partes interesadas, beneficiarios y socios en la implementación del proyecto? ¿Estuvieron claros sus roles? ¿Qué alianzas / vínculos fueron relevantes para lograr los resultados?			
M&E, POA, financiamiento, mecanismos, gestión adaptativa	¿En qué medida el marco de resultados orientó la gestión por resultados del proyecto y apoyó la toma de decisiones? ¿Se adaptaron estas herramientas para dotar de flexibilidad necesaria para el logro de los resultados?			
Integración	¿En qué medida el proyecto ha generado beneficios indirectos o directos en apoyo al alivio a la pobreza y la gobernabilidad?			
Eficiencia: ¿Hasta qué grado los resultados alcanzados, en relación a insumos, costos, y tiempo de ejecución del proyecto, permitieron una implementación conforme a normas y estándares internacionales y nacionales, y además se estuvo a tiempo o hubo retraso con el calendario previsto? ¿Ello es comparable con otros proyectos similares?				
Financiamiento/co-financiamiento	¿El cofinanciamiento sucedió según lo planeado? Y si no, ¿cómo fue complementado?			
Factores costo-efectividad	¿En qué medida la estrategia implementada ha permitido maximizar los recursos disponibles para el logro de los resultados?			
Ejecución oportuno (apoyo)	¿Fue el apoyo al proyecto provisto por el PNUD de forma eficiente?			
Sostenibilidad: ¿En qué grado los beneficios de las iniciativas continuarán con el proyecto terminado? ¿Cuáles fueron los riesgos financieros, institucionales, socioeconómicos o ambientales que atentaron con la sostenibilidad de los resultados y efectos del proyecto, y en qué plazo?				
Estrategia	¿Qué acciones se pusieron en marcha para la sostenibilidad de los resultados? ¿Cómo ha aprovechado el proyecto la interlocución con los socios clave para incidir en la agenda y políticas nacionales? ¿Cuáles son los desafíos y riesgos clave para la sostenibilidad de los resultados de las iniciativas del proyecto que deben abordarse directa y rápidamente? ¿Esta explícita la estrategia de salida? ¿Qué medidas se han introducido para contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos logrados por el proyecto?			
Institucional	¿Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades más allá de la finalización del proyecto? ¿Las organizaciones y sus sistemas y procedimientos internos asimilaron positivamente los resultados de los esfuerzos realizados durante el período de ejecución del proyecto? ¿Es adecuada la capacidad existente para garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados?			



Al servicio
de las personas
y las naciones

<p>Entorno social, económico y político</p>	<p>¿Se abordaron leyes, políticas y marcos durante el proyecto con el fin de concentrarse en la sostenibilidad de reformas e iniciativas clave? ¿Cuál es el grado de compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados del proyecto? ¿Existen incentivos adecuados para garantizar el sustento de los beneficios económicos y ambientales alcanzados durante el proyecto?</p>			
<p>Replicabilidad</p>	<p>¿Cómo pueden influir la experiencia y las buenas prácticas del proyecto sobre las estrategias para la conservación y uso de la biodiversidad? ¿Se desarrollaron las capacidades de las personas e instituciones para expandir los logros del proyecto en el país?</p>			
<p>Impacto: ¿Hay indicios de que el proyecto haya contribuido a reducir la tensión ambiental o a mejorar el estado ecológico, o que haya permitido avanzar hacia esos resultados? ¿En qué medida el proyecto ha logrado impacto o ha avanzado a alcanzar los efectos e impactos previstos? ¿Se han tenido efectos imprevistos o no deseados?</p>				
<p>Contribución al efecto</p>	<p>En qué medida el proyecto ha contribuido a los efectos del CPD (<i>Integración del medio ambiente y energía</i>)?</p>			
<p>Impactos</p>	<p>¿Cómo contribuye el proyecto al impacto esperado en el medio ambiente global y en el desarrollo sostenible del país? ¿Qué áreas o componentes del proyecto han contribuido en mayor medida a los efectos de mediano y largo plazo?</p>			
<p>Escalabilidad</p>	<p>¿En qué medida el proyecto ha demostrado tener un rol de cambio en el país u otras áreas geográficas? ¿Cómo puede el país a partir de los éxitos y lecciones del proyecto, mejorar la posibilidad de impacto en iniciativas en curso y futuras?</p>			



ANEXO H

Criterios de Evaluabilidad

1. Project Design	
Clarity?	Are the long-term impact and outcomes clearly identified and are the proposed steps towards achieving these clearly defined?
Relevant?	Is the project objective clearly relevant to the needs of the target group, as identified by any form of situation analysis, baseline study, or other evidence and argument? Is the intended beneficiary group clearly identified?
Plausible?	Is there a continuous causal chain, connecting the intervening agency with the final impact of concern? Is it likely that the project objective could be achieved, given the planned interventions, within the project lifespan? Is there evidence from elsewhere that it could be achieved?
Validity and reliability?	Are there valid indicators for each expected event (output, outcome and impact levels)? i.e. will they capture what is expected to happen? Are they reliable indicators? i.e. will observations by different observers find the same thing?
Testable?	Is it possible to identify which linkages in the causal chain will be most critical to the success of the project, and thus should be the focus of evaluation questions?
Contextualised?	Have assumptions about the roles of other actors outside the project been made explicit (both enablers and constrainers)? Are there plausible plans to monitor these in any practicable way?
Consistent?	Is there consistency in the way the Theory of Change is described across various project multiple documents (Design, M&E plans, work plans, progress reports, etc.)?
Complexity?	Are there expected to be multiple interactions between different project components [complicating attribution of causes and identification of effects]? How clearly defined are the expected interactions?
Agreement?	To what extent are different stakeholders holding different views about the project objectives and how they will be achieved? How visible are the views of stakeholders who might be expected to have different views
2. Information availability	
Is a complete set of documents available?	Relative to what could have been expected? E.g. Project proposal, Progress Reports, Evaluations / impact assessments, Commissioned studies
Do baseline measures exist?	If baseline data is not yet available, are there specific plans for when baseline data would be collected and how feasible are these? If baseline data exists in the form of survey data, is the raw data available, or just selected currently relevant items? Is the sampling process clear? Are the survey instruments available? If baseline data is in the form of national or subnational statistics, how disaggregated is the data? Are time series data available, for pre-project years
Is there data on a control group?	Is it clear how the control group compares to the intervention group? Is the raw data available or just summary statistics? Are the members of the control group identifiable and potentially contactable? How frequently has data been collected on the status of the control group?
Is data being collected for all the indicators?	Is it with sufficient frequency? Is there significant missing data? Are the measures being used reliable i.e. Is measurement error likely to be a problem?
Is critical data available?	Are the intended and actual beneficiaries identifiable? Is there a record of who was involved in what project activities and when?
Is gender disaggregated data available	? In the baseline? For each of the indicators during project intervention? In the control group? In any mid-term or process review?
If reviews or evaluations have been carried out...	Are the reports available? Are the authors contactable? Is the raw data available? Is the sampling process clear? Are the survey instruments available?
Do existing M&E systems have the capacity to deliver?	Where data is not yet available, do existing staff and systems have the capacity to do so in the future? Are responsibilities, sources and periodicities defined and appropriate? Is the budget adequate?

3. Institutional context

Practicalities

Accessibility to and availability of stakeholders? Resources available to do the evaluation?	Are there physical security risks? Will weather be a constraint? Are staff and key stakeholders likely to be present, or absent on leave or secondment? Can reported availability be relied upon?
Is the timing right?	Time available in total and in country? Timing within the schedule of all other activities? Funding available for the relevant team and duration? People with the necessary skills available at this point? Is there an opportunity for an evaluation to have an influence? Has the project accumulated enough implementation experience to enable useful lessons to be extracted? If the evaluation was planned in advance, is the evaluation still relevant?
Coordination requirements?	How many other donors, government departments, or NGOs need to be or want to be involved? What forms of coordination are possible and/or required?

Demands

Who wants an evaluation?	Have the primary users been clearly identified? Can they be involved in defining the evaluation? Will they participate in an evaluation process?
What do stakeholders want to know?	What evaluation questions are of interest to whom? Are these realistic, given the project design and likely data availability? Can they be prioritised? How do people want to see the results used? Is this realistic?
What sort of evaluation process do stakeholders want?	What designs do stakeholders express interest in? Could these work given the questions of interest and likely information availability, and resources available?
What ethical issues exist?	Are they known or knowable? Are they likely to be manageable? What constraints will they impose?
What are the risks?	Will stakeholders be able to manage negative findings? Have previous evaluation experiences prejudiced stakeholder's likely participation?

PNUD México

ANEXO I

Formato para especificar Metodología

El equipo evaluador tendrá que completar el formato de propuesta metodológica e incluirla en su propuesta técnica. La versión definitiva de la misma quedará definida en el informe inicial.

Ficha Metodológica

Tipo(s) de (las componentes de la) investigación:

Fuentes:

Diseño de la investigación:

Método(s) de análisis de datos:

Instrumentos de recopilación de datos:

Estrategias de investigación

Método para integrar el análisis de gabinete con el análisis de campo:

Qué trabajo de campo se propone hacer (cuántas visitas de campo, cuántas entrevistas, lugar geográfico de visitas y a qué actores se visitarían)

Justificación del diseño de investigación propuesto:

Justificación de los instrumentos de recopilación propuestos:

Tamaño y características de la muestra:

Estrategia que asegure la calidad de la recopilación de datos:

Estrategia que asegure que los hallazgos del evaluación serán comunicados y difundidos eficazmente:

Logística propuesta (procedimientos, plazos, infraestructuras físicas y de transporte):



ANEXO J

Estructura Propuesta del Inception Report

Portada

Tabla de contenidos

Abreviaciones y siglas

1. Introducción

a. Antecedentes y Contexto

b. Propósito y alcance de la Evaluación

2. Metodología a. Criterios y preguntas de Evaluación

b. Indicadores

c. Métodos para recolección de información y análisis

d. Muestreo

e. Resultados preliminares

f. Limitaciones a la Evaluación

3. Composición del equipo y Plan de Trabajo

4. Logística y Soporte: información requerida

5. Garantía de calidad

Anexos (ejemplo)

I. Plan de Trabajo con cronograma y calendario de actividades y entregables, y Programa de misiones de evaluación (obligatorio)

II. Matriz de Evaluación completa (obligatorio)

III. Términos de Referencia (obligatorio)

IV. Documentos revisados (obligatorio)

V. Instrumentos propuestos para recolección de datos

VI. Cuestionarios

VII. Preguntas de entrevistas

VIII. Análisis de partes interesadas

IX. Mapeo preliminar de sitios

ANEXO K

Estructura del Informe de Evaluación⁴

- i. Primera página:
 - Título del proyecto respaldado por el PNUD y financiado por el FMAM
 - Números de identificación del proyecto del PNUD y FMAM
 - Plazo de evaluación y fecha del informe de evaluación
 - Región y países incluidos en el proyecto
 - Programa Operativo/Programa Estratégico del FMAM
 - Socio para la ejecución y otros asociados del proyecto
 - Miembros del equipo de evaluación
 - Reconocimientos
- ii. Resumen ejecutivo
 - Cuadro sinóptico del proyecto
 - Descripción del proyecto (breve)
 - Tabla de calificación de la evaluación
 - Resumen de conclusiones, recomendaciones y lecciones
- iii. Abreviaturas y siglas
(Consulte: Manual editorial del PNUD⁵)
 1. Introducción
 - Propósito de la evaluación
 - Alcance y metodología
 - Estructura del informe de evaluación
 2. Descripción del proyecto y contexto de desarrollo
 - Comienzo y duración del proyecto
 - Problemas que el proyecto buscó abordar
 - Objetivos inmediatos y de desarrollo del proyecto
 - Indicadores de referencia establecidos
 - Principales interesados
 - Resultados previstos
 3. Hallazgos (Además de una evaluación descriptiva, se deben considerar todos los criterios marcados con (*)⁶)
- 3.1 Diseño y formulación del proyecto
 - Análisis del Marco de resultados (lógica y estrategia del proyecto; indicadores)
 - Suposiciones y riesgos
 - Lecciones de otros proyectos relevantes (p.ej., misma área de interés) incorporados en el diseño del proyecto
 - Participación planificada de los interesados
 - Enfoque de repetición

⁴ La longitud del informe no debe exceder las 40 páginas en total (sin incluir los anexos)

⁵ Manual de estilo del PNUD, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Alianzas, actualizado en noviembre de 2008

⁶ Con una escala de calificación de seis puntos: 6: Muy satisfactorio, 5: Satisfactorio, 4: Algo satisfactorio, 3: Algo insatisfactorio, 2: Insatisfactorio y 1: Muy insatisfactorio. Consulte la sección 3.5, página 37 para conocer las explicaciones sobre las calificaciones.



- Ventaja comparativa del PNUD
- Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector
- Disposiciones de Administración

3.2 Ejecución del proyecto

- Gestión de adaptación (cambios en el diseño del proyecto y resultados del proyecto durante la ejecución)
- Acuerdos de asociaciones (con los interesados relevantes involucrados en el país o la región)
- Retroalimentación de actividades de SyE utilizadas para gestión de adaptación
- Financiación del proyecto:
- Seguimiento y Evaluación: diseño de entrada y ejecución (*)
- Coordinación de la aplicación y ejecución (*) del PNUD y del socio para la ejecución y cuestiones operativas

3.3 Resultados del proyecto

- Resultados generales (logro de los objetivos) (*)
- Relevancia (*)
- Efectividad y eficiencia (*)
- Implicación nacional
- Integración
- Sostenibilidad (*)
- Impacto

4. Conclusiones, recomendaciones y lecciones

- Medidas correctivas para el diseño, la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto
- Acciones para seguir o reforzar los beneficios iniciales del proyecto
- Propuestas para direcciones futuras que acentúen los objetivos principales
- Las mejores y peores prácticas para abordar cuestiones relacionadas con la relevancia, el rendimiento y el éxito

5. Anexos

- TdR
- Itinerario
- Lista de personas entrevistadas
- Resumen de visitas de campo
- Lista de documentos revisados
- Matriz de preguntas de evaluación
- Cuestionario utilizado y resumen de los resultados
- Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación

PNUD México



ANEXO L

Formulario de Acuerdo y Código de Conducta del Consultor de la Evaluación

Al servicio
de las personas
y las naciones

Los evaluadores:

1. Deben presentar información completa y justa en su evaluación de fortalezas y debilidades, para que las decisiones o medidas tomadas tengan un buen fundamento.
2. Deben divulgar todos los resultados de la evaluación junto con información sobre sus limitaciones, y permitir el acceso a esta información a todos los afectados por la evaluación que posean derechos legales expresos de recibir los resultados.
3. Deben proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deben proporcionar avisos máximos, minimizar las demandas de tiempo, y respetar el derecho de las personas de no participar. Los evaluadores deben respetar el derecho de las personas a suministrar información de forma confidencial y deben garantizar que la información confidencial no pueda rastrearse hasta su fuente. No se prevé que evalúen a individuos y deben equilibrar una evaluación de funciones de gestión con este principio general.
4. En ocasiones, deben revelar la evidencia de transgresiones cuando realizan las evaluaciones. Estos casos deben ser informados discretamente al organismo de investigación correspondiente. Los evaluadores deben consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando haya dudas sobre si ciertas cuestiones deberían ser denunciadas y cómo.
5. Deben ser sensibles a las creencias, maneras y costumbres, y actuar con integridad y honestidad en las relaciones con todos los interesados. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los evaluadores deben ser sensibles a las cuestiones de discriminación e igualdad de género, y abordar tales cuestiones. Deben evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que están en contacto en el transcurso de la evaluación. Gracias a que saben que la evaluación podría afectar negativamente los intereses de algunos interesados, los evaluadores deben realizar la evaluación y comunicar el propósito y los resultados de manera que respete claramente la dignidad y el valor propio de los interesados.
6. Son responsables de su rendimiento y sus productos. Son responsables de la presentación clara, precisa y justa, de manera oral o escrita, de limitaciones, los resultados y las recomendaciones del estudio.
7. Deben reflejar procedimientos descriptivos sólidos y ser prudentes en el uso de los recursos de la evaluación.

Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación⁷

Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas

Nombre del consultor: _____

Nombre de la organización consultiva (donde corresponda): _____

Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación de las Naciones Unidas.

Firmado en *lugar*, el *fecha*.

Firma: _____

⁷ www.unevaluation.org/unegcodeofconduct



ANEXO M

Declaración Jurada Simple

Yo, (nombre y apellido) de nacionalidad (nacionalidad), identificación oficial o pasaporte N° (número), con domicilio en (domicilio completo), en cumplimiento de las normas vigentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre ejecución de proyectos y contratación de consultores, declaro que:

	No presto servicios en calidad de Funcionario Público en ninguna Administración del Estado.
--	---

	Ha transcurrido un período mínimo de seis meses entre la fecha de contratación y la fecha que he dejado de ser funcionario público.
--	---

Asimismo, dejo constancia que:

	Presto servicios en alguna Institución de la Administración Pública. (indicar cual)
--	---

	No Presto servicios en Institución de la Administración Pública alguna.
--	---

Declaro bajo juramento que estos antecedentes corresponden a la realidad.

Firma: _____

Fecha:

PNUD México

ANEXO N

Existirá una reunión de apertura con PNUD, CONANP y personal del proyecto en la que se discutirán los detalles de la Evaluación, donde, entre otros acuerdos, se establecerá que el Proyecto en coordinación con personal de la CONANP, brindará el apoyo necesario para arreglar las visitas de campo, asegurar la logística y viáticos para el equipo de evaluación, coordinando las fechas de visita a campo con las Direcciones de ANP y concretar la aplicación de dichas entrevistas u otras herramientas a los actores elegibles de la propuesta que se detalla en la siguiente, con el fin de observar directamente con los destinatarios los resultados e impactos del proyecto.

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
 - Dirección de Conservación para el Desarrollo
 - Dirección de Evaluación y Seguimiento
 - Dirección de Representatividad y Nuevas Áreas Naturales Protegidas
 - Dirección de Programas de Manejo
 - Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción
 - Dirección de Estrategias de Cambio Climático
 - Dirección de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional
 - Jefatura de Asuntos Regionales
 - Dirección de comunicación
 - Direcciones Regionales de:
 - Península de Baja California y Pacífico Norte
 - Planicie Costera y Golfo de México
 - Frontera Sur Istmo y Pacífico Sur
 - Norte y Sierra Madre Occidental
 - Noreste y Sierra Madre Oriental
 - Península de Baja California y Pacífico Norte
 - Noreste y Sierra Madre Oriental
 - Centro y Eje Neovolcánico
 - Península de Yucatán y Caribe Mexicano
 - Noreste y Alto Golfo de California
- Dirección General de Proyectos Interinstitucionales - CONABIO
- Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático - INECC
 - Dirección de Gestión de Riesgos y Adaptación
 - Dirección de Manejo de Cuencas y Adaptación
 - Dirección de Vulnerabilidad y Adaptación Ecológica
- SEMARNAT
 - Dirección de Adaptación al Cambio Climático
 - Dirección General Adjunta de Esquemas de Financiamiento Ambiental. Punto Focal Operativo del GEF.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD)
 - Dirección de Programas y Desarrollo Sustentable
 - Gerencia de Monitoreo y Evaluación
 - Área de Comunicación

PNUD México



Al servicio
de las personas
y las naciones

- Dirección de Operaciones y Programas
- Unidad Coordinadora del Proyecto
- Oficiales de Campo
- **Consultores externos del proyecto:**
 - Rocío Del Socorro Guereca Hernández. Generación de contenidos en materia de cambio climático y resiliencia para el fortalecimiento institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
 - Conservación Biológica y Desarrollo Social AC. Identificación de los sitios prioritarios para la conservación de la ruta migratoria y su conectividad de hibernación de la Mariposa Monarca en México
 - Comunidad Y Biodiversidad, A.C. Grado de aceptación para el establecimiento de una red de reservas marinas
 - NCPA Tlahualilo Mpio De Tlahualilo Dgo 150 bordos semicirculares de tierra y 4km de cerco para exclusión en 100 hectáreas para su restauración
 - Sakbe Camino Para El Cambio AC Estilo, diseño, maquetación e impresión de la “Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas: Una Convocatoria para la Resiliencia de México 2014-2020”.
 - Baldomero Olvera Villanueva Sistema de Análisis y Sistematización de la Información del Monitoreo Biológico en la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno
 - Genaro Gutiérrez García Análisis del impacto del cambio climático en bosques de coníferas del complejo San Pedro Mártir y Constitución de 1857.
 - Center For The Study Of Deserts & Oceans Extensión y situación actual de reservas marinas en la Región de las Grandes Islas (RGI) y Norte del Golfo de California para reducir los efectos del cambio climático en la producción pesquera y la función del ecosistema
 - Alejandra Calzada Vázquez Vela Sistematización de información, elaboración de memorias, reportes finales de talleres y eventos y artículos de divulgación de talleres en el marco del proyecto Resiliencia.
 - Guillermo Fuentes Espejo Campaña de sensibilización para estudiantes de preparatoria y público en general sobre los manglares de Puerto Morelos ante el cambio climático
 - Ana Elena Soto Fernández Capacitación en sistemas de información geográfica y su aplicación práctica en monitoreo, vigilancia, y prevención, control y combate a incendios forestales
 - Cayetano Jaime Villareal Lozoya Capacidades y adopción del enfoque de Reducción de Riesgos de Desastre (RRD) en la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir, Sonora, en el contexto de Cambio Climático.
 - Sergio Manuel Granados Ramos Dispositivos móviles sobre áreas naturales protegidas y cambio climático.
 - Thor Edmundo Morales Vera Video testimonial participativo sobre proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario con participación social y enfoque de adaptación al cambio climático en la comunidad indígena Seri Comcaac y sus ecosistemas continentales, costeros e insulares.”
 - Domoti S A S Diseño, implementación, publicación y actualización de una aplicación móvil (APP)6 para teléfonos inteligentes y dispositivos móviles para sistemas operativos IOS y Android sobre Áreas Naturales Protegidas y cambio climático”.

PNUD México



- Academia Nacional De Investigación Y Des Análisis del impacto del cambio climático y actividades humanas en la vulnerabilidad hídrica.
- Lilian Lorenzo Saucedo Materiales y medios para difusión de labores de adaptación que incrementan la resiliencia al cambio climático que el Proyecto impulsa en sus 17 áreas protegidas: página de internet, fact sheet actualizado y posters interactivos para explicar 7 principios resilientes.
- Pedro Pablo Álvarez Rodríguez Revisión y adecuación jurídica de documentos de planeación de Áreas Naturales Protegidas con enfoque de cambio climático.
- Ricardo Maria Garibay Velasco Video y fotografía: proceso de elaboración del plan de trabajo sobre Género y Cambio Climático como componente del Programa de Adaptación al Cambio Climático
- Barranca Studio Sa De Cv **23 videos (de tipo paisajístico y social) para las 17 áreas naturales protegidas del proyecto Resiliencia, donde se reconozca su papel como las mejores estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático y proveedoras de servicios**
- Grupo De Ecología Y Conservación De Isla Plan de bioseguridad para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras
- Rafael González Franco De La Peza Organización, facilitación y seguimiento a un taller de planeación del Proyecto GEF-Resiliencia
- Allen Dale Putney Houlette Evaluación de Medio Término del Proyecto (Consultor/a internacional)
- Asesoría Técnica Y Estudios Costeros Scp Servicios de consultoría para la caracterización de la parte sur del polígono 1 del Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupté (APFFMN), un diagnóstico de las alcantarillas en la carretera con dirección Aeropuerto – Zona Hotelera – Aeropuerto y posibles soluciones para el restablecimiento de flujos hídricos que permitan la conectividad entre ambos lados de la carretera
- Sistemas Y Decisiones Eco. Consultoría Servicios de consultoría para la caracterización hidrológica y vulnerabilidad acuífera ante escenarios de cambio climático en la Subcuenca del Río la Venta de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote
- Universidad Autónoma De Baja California Servicios de consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del Fuego de la región de los Parques Nacionales Sierra de San Pedro Mártir Constitución de 1857 para reducir la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático
- Ecobiosfera El Triunfo S.C. Servicios de consultoría para el diagnóstico de necesidades de información, diseño y desarrollo de materiales (impreso, de radio y didácticos) para informar y sensibilizar sobre Cambio Climático, en el complejo de Áreas Naturales protegidas, Parque Nacional Cañón del Sumidero - Reserva de la Biosfera Selva El Ocote"
- Efrain Niembro Domingues Servicios de consultoría para realizar la Evaluación de Medio Término del Proyecto" (Consultor Nacional).
- Citlali Tovar Zamora Plowes Diseño de una metodología para diagnosticar del funcionamiento de los Consejos Asesores de las ANP y recomendaciones para su implementación
- Gabriel Andrés Berrios Pino Diseño e implementación de una campaña de sensibilización para estudiantes de preparatoria y público en general sobre los arrecifes de coral ante el cambio climático

PNUD México



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

- Asesoría Técnica Y Estudios Costeros Scp Servicios de consultoría para elaborar un diagnóstico local e implementar medidas de restauración del ecosistema de manglar en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos (APFFLT) como medida de adaptación al Cambio Climático
 - Biodiversidad Medio Ambiente Suelo Y Plan de Manejo del Fuego
 - Univer Juárez Estado De Durango-Biología Restauración ecológica sobre la vegetación riparia.
 - Cipactli Agencia De Rest Forestal Y Vida Programa de Manejo del Fuego
 - Adan Guillermo Ramirez Garcia Construcción de la línea base y el monitoreo de los indicadores para evaluar el impacto de PROCODES y PET en cuatro Áreas Naturales Protegidas
 - Consultoría, Asesoría Y Manejo Estrategia Evaluación de la efectividad de las obras de restauración realizadas dentro de la Reserva de la Biosfera Mapimi, monitoreo de vegetación dentro de los predios el Cedral y Nuevo Huitron
 - Eden Noe Perez Pena Identificación de predios potenciales a ser designados como áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC) en la zona de influencia del Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos
 - Legados De La Madre Tierra Ac Diagnóstico de plagas y enfermedades forestales de los Parques Nacionales Sierra de San Pedro Mártir y Constitución de 1857 (PNSSPM-PNC). Determinando el grado de su afectación y sus posibles escenarios ante los efectos de cambio climático
 - The Word Company Sc Traducción de español al idioma inglés de los documentos Informe Final y Anexo con comentarios
 - Gardner English Sc Traducción de español a inglés de los 17 METTs
 - Asesores En Ecoturismo Genuino Sc Programas de Uso Público de los sitios incluidos en el expediente de Patrimonio Mundial Mixto (UNESCO) de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, en escenarios de cambio climático.
 - Asociacion Mexi De Prof Forestales Secci Acciones de control y restauración de pasto jaragua (*Hyparrhenia rufa*), en diez hectáreas de los márgenes del humedal del Parque Nacional Cañón del Sumidero, y seguimiento de las actividades de control realizadas en el 2016
 - Centro Globalcad 3.0 Sl. Identificación de mecanismos financieros para dar continuidad a la implementación de acciones de adaptación al cambio climático en el Complejo Reserva de Biosfera Selva El Ocote – Parque Nacional Cañón del Sumidero
 - Menos Dos Grados Consultores Sc Sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la efectividad del manejo y resiliencia de las ANP
 - Kaheri Illescas Ortiz Sistema Permanente de Evaluación de la Efectividad en el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas Federales de México, (i-efectividad).”
 - Aportes Contraloría Sc Evaluación Financiera a las OSC/ONG para su posible asociación con el PNUD en la Convocatoria para la implementación de medidas de adaptación (GRANT) del proyecto Resiliencia
 - Gabriela Guerrero Pacheco Seguimiento al componente terrestre y marino del proyecto Resiliencia, en el marco del convenio con la Comisión Nacional para el uso y fomento de la biodiversidad)
- Organizaciones de cooperación internacional:
 - The Nature Conservancy

PNUD México



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

- Deutsche Gesellschaft für internationale Zusammenarbeit GIZ
 - Asesor en políticas de medio ambiente y cambio climático.
 - Proyecto Conservación de la biodiversidad en el Eje Neovolcánico (BMZ)
- OSC
 - Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN)
- Cooperación para la construcción de Programas de Adaptación al cambio climático en diferentes regiones del país:
 - Arizmendi Ingeniería Ambiental S.A. de C.V
 - Pronatura México A.C. Región Veracruz
 - Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango
 - CECROPIA Soluciones Locales a Retos Globales AC
 - Cooperativa AMBIOS S.C. de R.L
 - CONBIODES, A.C.
 - Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)
 - Universidad de Querétaro (UdQ)
- Cooperación para la implementación de Medidas de Adaptación en diferentes regiones del país:
 - Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (FONCET)
 - Pronatura Noreste A.C.
 - Foro para el Desarrollo Sustentable A.C.
 - Costa Salvaje A.C.
 - Grupo de Ecología y Conservación de Islas A.C.
 - Foro para el Desarrollo Sustentable A.C.
 - Pronatura México A.C.
 - Terra Peninsular A.C.
- Otros proyectos cercanos:
 - Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres en México-PNUD
 - Proyecto GEF-Especies en Riesgo
 - Fomento a la sinergia institucional para consolidar la gestión de las áreas naturales protegidas de México (Sinergia)
 - Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad (BIOFIN)

PNUD México



ANEXO O

LISTA DE CONTROL PARA VALORAR LA PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

SI NO

¿Tiene el objeto de la evaluación un mapa de resultados claro establecido? ¿Hay un acuerdo común de cuáles serán las iniciativas que serán sometidas a evaluación?

¿Hay un marco de resultados bien definido para la iniciativa que será objeto de la evaluación? ¿Están claramente definidos los objetivos, la declaración de efectos, los productos, insumos y actividades? ¿Son los indicadores SMART (específicos, medibles, asequibles, pertinentes y limitados por el tiempo)?

¿Tiene la iniciativa suficiente capacidad para proporcionar los datos necesarios para la evaluación? Por ejemplo, ¿hay datos de base? ¿Se han recopilado suficientes datos durante el seguimiento en relación al conjunto de objetivos? ¿Hay informes de avances bien documentados, informes de visitas de campo, exámenes y evaluaciones previas?

¿Todavía es pertinente la evaluación que se ha planeado dado que el contexto ha evolucionado? En otras palabras, ¿hay todavía una demanda para hacer la evaluación? ¿Está el propósito de la evaluación claramente definido y, en general, lo comparten las partes interesadas?

¿Permitirán las condiciones políticas, económicas y sociales una evaluación eficaz y una utilización como se había previsto?

¿Tiene la evaluación asignados suficientes recursos (humanos y financieros)?